
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



DIGSA

*DICIEMBRE 2022
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y
CONTABLES.*

TABLA DE CONTENIDO

	Página
NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL.....	2
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	6
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	10
NOTA 5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	15
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR – GRUPO 13.....	16
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	20
NOTA 9. INVENTARIOS – GRUPO 15	20
NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – GRUPO 16.....	22
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	27
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	27
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	27
NOTA 14. INTANGIBLES – GRUPO 1970	27
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	28
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	28
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	31
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	31
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	32
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR	32
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	32
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS – GRUPO 25	39
NOTA 23. PROVISIONES.....	39
NOTA 24. OTROS PASIVOS	39
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	40
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	41
NOTA 27. PATRIMONIO.....	45
NOTA 28. INGRESOS.....	46
NOTA 29. GASTOS	50
NOTA 30. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS.....	55
NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACIÓN.....	58
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN	58
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE REC. DE SEG. SOC EN PENSIONES. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
NOTA 34. VARIACIÓN TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2022

RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS

I. Notas de carácter y aspectos generales

NOTA 1. Naturaleza jurídica y funciones de cometido estatal

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares fue estructurado mediante La Ley No. 352 de 1997, por el cual se crea la Dirección General de Sanidad Militar, como una dependencia del Comando General de las Fuerzas Militares, del Ministerio de Defensa Nacional, asignándole la administración y el control de los recursos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a través del Fondo Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

1.1. Funciones de cometido estatal del subsistema de salud de las fuerzas militares

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares está conformado orgánicamente para efectos administrativos, financieros y operativos por la Dirección General de Sanidad Militar (1) y dos (2) Direcciones de Sanidad: Ejército, Armada y (1) una Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana; las cuales a su vez tienen a su cargo los Establecimientos de Sanidad Militar, ubicados dentro de las Unidades Militares de cada Fuerza en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004 y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012 y el Decreto 1068 del 2015, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y establece la obligatoriedad de la utilización de este con su área de negocio, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema. Adicionalmente determina como uno de los alcances de la información registrada en el SIIF Nación la gestión contable.

Hasta el 31 de marzo de 2010, la estructura del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se encontraba reflejada en el Sistema Integral de Información Financiera **SIIF I**, a través de ASIGNACIONES INTERNAS donde las Direcciones de Sanidad poseen un código estructurado así: Todas las unidades se identifican con la **S** de sanidad seguido de la **E**, **F** o **A** según corresponda a **E**jército, **F**uerza Aérea o **A**rmada, y con un número consecutivo en cada serie que indica el orden de entrada en línea al SIIF de cada Establecimiento de Sanidad Militar al SIIF 1; como por ejemplo **SF3** (Sanidad Fuerza Aérea 3ª. Unidad de FAC).

Las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y los Establecimientos de Sanidad poseen SAP ERP (software ERP) el cual consta de módulos, los cuales se encuentran funcionando a la fecha.

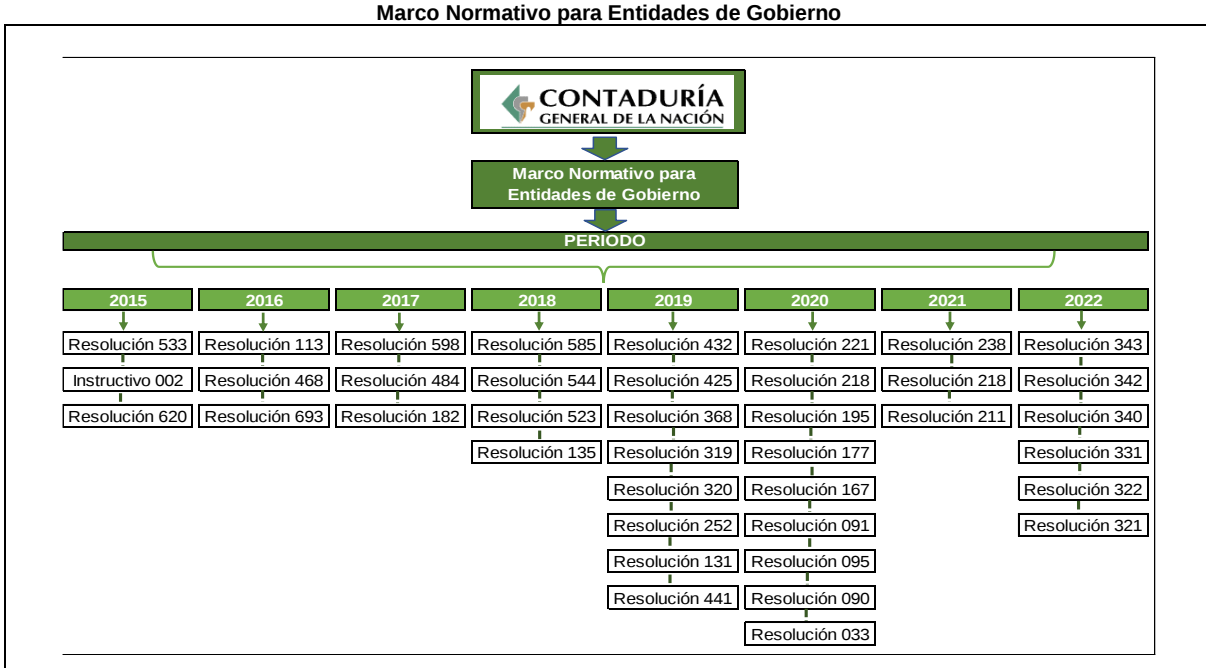
El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, cuenta con el sistema SALUD.SIS, en el cual se manejan todas las historias clínicas, recepción de las planillas de aportes de los usuarios, dicho sistema se encuentra en desarrollo en la actualidad.

A partir de la vigencia 2011, fue implementada la actualización del Sistema Integrado de información Financiera denominada **SIIF Nación** donde cambia la estructura de las ASIGNACIONES INTERNAS, las cuales comienzan con la identificación **15-01-11** que denomina el concepto de **Salud**, enumerando cada asignación de la 000 a la 106, Ejemplo, 15-01-11-007 – Hospital Militar de Bucaramanga.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Mediante la Ley 1314 de 2009, el Estado Colombiano regula la convergencia hacia normas internacionales de información financiera. Esta ley define las autoridades de regulación y normalización técnica, y; de manera particular, respeta las facultades regulatorias que, en materia de contabilidad pública, tiene a su cargo la Contaduría General de la Nación (CGN), que mediante la Resolución 533

de diciembre de 2015 y sus modificatorios incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública. Para las entidades de Gobierno se ha expedido el siguiente marco normativo:



Fuente: CGN

1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El Decreto N°2674 de 2012 (enero 21), reglamenta el marco para la administración, implementación, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF; y establece en el parágrafo del artículo 6, el alcance de la información registrada en el SIIF Nación, y determina que: *“las aplicaciones administradas por las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, empleadas para registrar negocios no previstos en el SIIF NACIÓN, servirán como auxiliares de los códigos contables que conforman los estados contables. Dicha información hará parte integral del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN”* y el instructivo 001 del 18 de enero de 2018 en el literal i) del punto 5: *Los sistemas complementarios para la información contable, tales como nómina, rentas por cobrar, bienes y servicios. Inventarios, operaciones de crédito público, agregación y consolidación de las unidades ejecutoras, entre otros, deberán permanecer como sistemas auxiliares hasta tanto se hayan implementado en el SIIF Nación los procesos necesarios para efectos del control y registro del total de las transacciones”*.

En observación a lo anterior, la Dirección General de Sanidad Militar utiliza el aplicativo SAP, para registrar los movimientos en los módulos de: Activos Fijos e Inventarios, Conciliaciones Bancaria, que conforman los auxiliares del macro proceso contable del SIIF; el cual se registra con ajuste contables SIIF Nación.

No obstante, la información registrada en el aplicativo SIIF Nación, es fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y Estados Contables requeridos por la Contaduría General de la Nación, conforme lo determina el Decreto 1068 de 2015, por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación. La obligatoriedad de utilización del Sistema, por las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las

Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces; deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación, las operaciones y la información asociada con su área de negocio dentro del horario establecido, conforme a los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el nuevo marco normativo para entidades del gobierno y cubren el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022; estos fueron aprobados para su publicación por el máximo órgano de la Entidad el 24 de febrero de 2023 a partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

El juego completo de los estados financieros de la Dirección General de Sanidad Militar; comprende lo siguiente:

- Un estado de situación financiera al final del periodo contable,
- Un estado de resultados del periodo contable,
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable,
- Un estado de flujo de efectivo del periodo contable, y
- Las notas de los estados financieros

Los estados financieros se presentan de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

1.3.1. Estados Financieros Mensuales

De acuerdo con lo contenido en la Resolución No. 182 del 19 de mayo de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación, “por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34. (Deberes. Son deberes de todo servidor público) de la ley No. 734 de 2002” la entidad presentara de manera mensual informes financieros y contables los cuales corresponden al juego completo antes citado.

Las notas a los informes financieros y contables mensuales se presentarán cuando, durante el correspondiente mes, surjan hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera del Ministerio de Defensa Nacional; en algunas circunstancias será necesario que se revelen en forma detallada las partidas más representativas que afectaron los informes financieros y contables del mes.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Como proceso de modernización administrativa del SSFM, la Dirección General de Sanidad Militar implemento a partir del mes de enero de 2022, la actualización de los nombres e identificación tributaria de los Establecimientos de Sanidad Militar de las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y la Jefatura de Salud, en armonía con el modelo de gestión de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, con el fin de estandarizar el modelo de operación financiera del Sector Defensa, fortalecer la organización y responsabilidad interna para un adecuado manejo presupuestal, contable, de ingresos y de tesorería; a continuación se referencia su identificación en SIIF, así:

Establecimientos de Sanidad Militar de Ejército (13)

No.	SAP	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SE01	15-01-11-001-079	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	DISAN	BOGOTA
2	SE07	15-01-11-007-080	DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA	DMBUG	B/MANGA
3	SE08	15-01-11-008-081	HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE	HOMIO	V/CENCIO
4	SE09	15-01-11-009-082	ESM BATALLON ASPC No 2	ESM BAS02	B/QUILLA
5	SE10	15-01-11-010-083	ESM BATALLON ASPC No 9	ESM BAS09	NEIVA
6	SE13	15-01-11-013-084	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN	DMMED	MEDELLIN
7	SE15	15-01-11-015-085	ESM BATALLON ASPC No 8	ESM BAS08	ARMENIA
8	SE16	15-01-11-016-086	ESM BATALLON ASPC No 6	ESM BAS06	IBAGUE
9	SE19	15-01-11-019-087	DISPENSARIO MEDICO DE CALI	DMCAL	CALI
10	SE24	15-01-11-024-088	ESM BATALLON ASPC No 16	ESM BAS16	YOPAL
11	SE25	15-01-11-025-089	ESM BATALLON ASPC No 12	ESM BAS12	FLORENCIA
12	SE31	15-01-11-031-090	DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA	DMTOL	TOLEMAIDA
13	SE78	15-01-11-078-091	DISPENSARIO MEDICO DEL SUROCCIDENTE	DMSOC	BOGOTA

Establecimientos de Sanidad Militar de la Fuerza Aérea (10)

No.	SAP	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SF62	15-01-11-062-097	JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA	JEFSa	BOGOTA
2	SF63	15-01-11-063-098	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN	CAMAN	MADRID
3	SF64	15-01-11-064-099	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	CATAM	BOGOTA
4	SF65	15-01-11-065-100	ESCUELA MILITAR DE AVIACION EMAVI	EMAVI	CALI
5	SF66	15-01-11-066-101	COMANDO AEREO DE COMBATE No 2	CACOM-2	APIAY
6	SF67	15-01-11-067-102	COMANDO AEREO DE COMBATE No 5	CACOM-5	RIO NEGRO
7	SF68	15-01-11-068-103	COMANDO AEREO DE COMBATE No 1	CACOM-1	PTO SALGAR
8	SF69	15-01-11-069-104	COMANDO AEREO DE COMBATE No 3	CACOM-3	MALAMBO
9	SF70	15-01-11-070-105	COMANDO AEREO DE COMBATE No 4	CACOM-4	MELGAR
10	SF71	15-01-11-071-106	COMANDO AEREO DE COMBATE No 6	CACOM-6	TRES ESQUINAS

Establecimientos de Sanidad Militar de la Armada (5)

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SA1	15-01-11-055-079	DISAN ARMADA	DISAN	BOGOTA
2	SA2	15-01-11-056-093	CENTRO DE MEDICINA NAVAL	CEMED	BOGOTA
3	SA3	15-01-11-057-094	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	HONAC	C/GENA
4	SA4	15-01-11-058-095	ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES	ENSB	B/QUILLA
5	SA5	15-01-11-059-096	HOSPITAL NAVAL DE BAHIA MALAGA	HONAM	MALAGA

La Dirección de Sanidad Armada, dispuso la regionalización del manejo presupuestal y contable, de los Establecimientos de Sanidad Militar bajo su responsabilidad, con las políticas de centralización emanadas por los escalones superiores del mando de la Armada Nacional de Colombia.

Dirección General de Sanidad Militar (1)

La Dirección General de Sanidad Militar se cataloga como la unidad Centralizadora que adicionalmente cuenta con todo el tren administrativo para el manejo de los contratos centralizados y realiza sus propios convenios, adicionalmente realiza la liquidación y pago de nómina del personal de planta y rurales a nivel nacional, esta unidad se identifica así:

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SD00	15-01-11-000	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	DIGSA	BOGOTA

La central contable del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares consolida trece (13) Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) de Ejército, cinco (5) Establecimientos de Sanidad Militar de la Armada, diez (10) Establecimientos de Sanidad Militar de la Jefatura de Salud Fuerza Aérea, incluyendo las direcciones de sanidad y una (1) Subunidad de la Dirección General para un total de veintinueve (29) asignaciones internas consolidadas.

NOTA 2. Bases de medición y presentación utilizadas

2.1. Bases de medición

La base sobre las cuales fueron preparados los Estados Financieros es el costo histórico por su valor de entrada, tanto en los activos como en los pasivos; los bienes son depreciados y amortizados mensualmente, de forma individual por el método de línea recta, los mismos son revisados cada año para determinar su posible deterioro.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional para la presentación de los estados financieros es el peso colombiano y la unidad de redondeo para presentar las cifras de los estados financieros es en miles de pesos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No Aplica.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se tiene conocimiento de algún hecho o evento ocurrido después del cierre del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

No Aplica.

NOTA 3. Juicios, estimaciones, riesgos y corrección de errores contables

3.1. Juicios

Los juicios, diferentes de aquellos que involucren estimaciones, que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.

El Ministerio de Defensa Nacional a través del Comité de implementación estableció como criterios de materialidad para el reconocimiento de ciertos elementos y hechos económicos, los siguientes:

- Los bienes cuyo costo unitario sea inferior a 50 (U.V.T) vigentes a la fecha de adquisición, deberán reconocerse como gastos del ejercicio y se debe mantener un control administrativo, a través del Sistema Logístico del Ministerio de Defensa SILOG, que garantice su control y permita una identificación física plena del mismo. Lo anterior no se aplicará a los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) los cuales se reconocerán como propiedades planta y equipos sin considerar su valor.
- En la Dirección General de Sanidad Militar solo se evaluará si existen indicios de deterioro del valor en las propiedades, planta y equipo, a los bienes cuyo costo individual sea igual o superior a 500 SMMLV de la vigencia en la que se realiza la evaluación.

3.2. Estimaciones

Los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas al final del mes, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo corriente.

Método de depreciación y/o amortización, de activos

La Dirección de Sanidad Militar, adoptó como método de depreciación y/o amortización aplicables a las propiedades, planta y equipo e intangibles, el método de línea recta para reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los activos, la cual es calculada para cada bien en forma individual de acuerdo con las vidas útiles determinadas con referencia a los rangos establecidos en la política contable y en el Manual de Procedimiento Administrativos y Contables para el Manejo de Bienes, a través del sistema de Información Logística SILOG.

Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

La entidad teniendo en consideración que el deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización, y que los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado, aplica este concepto principalmente a los grupos de Cuentas por cobrar, Propiedades planta y equipo, cuya metodología ha sido construida con base en la experiencia que tienen las unidades ejecutoras en el manejo de estas partidas. Estas serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Método de valuación de inventarios

La metodología de valuación de inventarios se encuentra formalizada, a través de la política contable de Inventarios y en el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo de Bienes, el cual establece el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de promedio ponderado, para el caso de los reparables en condición de serviciales o reparados se aplicará el método de identificación específica, a través del Sistema de Información Logística - SILOG.

Sentencias y conciliaciones

El proceso litigioso de la Dirección de Sanidad Militar se encuentra centralizado en el Ministerio de Defensa en la Unidad Ejecutora de Gestión General – Dirección Administrativa, su reconocimiento se deriva del procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación implementado en el Sistema de Información Logística – SILOG, el cual contempla aspectos incorporados en el sistema Ekogui. Las estimaciones se determinan mes a mes de acuerdo con lo establecido en la Resolución 9510 del 22 de diciembre de 2017 “Por medio de la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable en los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra del Ministerio de Defensa Nacional”.

3.3 Los supuestos

En este numeral se tratan los supuestos realizados acerca el futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones al final del mes, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo corriente.

La Central Contable de la Dirección General de Sanidad Militar revisa los Estados Financieros, movimientos contables y demás anexos que conforman la cuenta fiscal de manera detallada, la cual es conciliada con los E.S.M, una vez se verifica se solicita las correcciones pertinentes, las que se efectúan por parte de las Subunidades dentro del mismo periodo contable, información que se recibe nuevamente corregida, por e-mail, y físicamente así como en aplicativo del SIIF Nación, el cual se concilia mensualmente con SAP a fin de establecer diferencias y solicitar sus ajustes respectivos dentro del mismo periodo contable.

Se recalca permanente a los Contadores de las Direcciones de Sanidad Militar el manejo de los Grupos, Clases, Cuentas y Subcuentas, que se deben utilizar de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y el Plan Contable de acuerdo con los rubros autorizados para Unidad Ejecutora de Salud y coordina el cruce contable de obligaciones, fondos, bienes y servicios transferidos entre los E.S.M, Direcciones de Sanidad Ejército, Armada, la Jefatura de Salud y la Dirección General de Sanidad Militar, de igual forma con los Comandos de Fuerza y las Entidades de Gobierno.

3.4. Correcciones contables

No Aplica

3.5. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

3.5.1 De orden administrativo

La Dirección General de Sanidad Militar, a la fecha se compone de 30 Subunidades las cuales se encuentran ubicadas dentro de los Comandos o Brigadas de la Fuerzas, en muchas de ellas no se cuentan con personal propio de Sanidad, lo cual causa demoras y falencias en la información que se debe reportar.

Se presentan limitaciones, en la idoneidad y capacitación, dado que el personal que ejecuta la información financiera corresponde a las fuerzas con lo que respecta a los Establecimientos en cuanto a la transferencia de conocimientos. La frecuente rotación del personal militar que labora en el área administrativa rompe la cadena de conocimientos, generando continua capacitación al personal que se incorpora a cada E.S.M. ocasionando vacíos y debilitando el proceso administrativo, logístico y contable.

El incumplimiento de los plazos de las Direcciones de Sanidad para la presentación de la información limita a la Central Contable Consolidadora en el análisis y verificación de la información.

3.5.2 De orden contable

Se mantiene control sobre los saldos iniciales y finales de cada periodo de la Dirección General de Sanidad Militar, la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y la Jefatura de Salud y sus respectivos Establecimientos de Sanidad Militar.

Durante el análisis y la verificación de la información registrada en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación, se encontraron las siguientes dificultades:

- a. Inconsistencias en los asientos automáticos generando frecuentes reclasificaciones manuales en el sistema.

- b. Deficiencia en la generación de reportes que obstaculiza el oportuno proceso de conciliación.
- c. Existen Matrices Contables automáticas del SIIF Nación, las cuales no presentan la afectación correcta, lo que hace necesario realizar múltiples asientos manuales, caso especial lo constituye la cuenta 73 en las opciones de afectación automática de obligaciones presupuestales.
- d. Falta de parametrización de la subcuenta 248123 en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, que permita analizar los saldos y movimientos contables de cuentas por pagar a la red externa, donde se identifique el hecho económico asociado con el amparo contractual y los servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud por concepto de urgencia vital.

3.5.3 Recursos tecnológicos en el área de contabilidad consolidadora de la Dirección General de Sanidad Militar

- a. Nueve (9) computadores, cuatro (4) usuarios con perfil contable para SIIF Nación, tres (3) usuarios con perfil auditor en SILOG.
- b. Correo electrónico Institucional (Outlook) para cada usuario.
- c. Línea telefónica local con 3 extensiones.
- d. Acceso a Carpeta de servidor para almacenamiento de información y Backus de esta.

3.5.4 Relación de personal asignado al proceso de Consolidación Direcciones de Sanidad y Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares:

- Central Contable Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares

Grado	Nombre y Apellido	Cargo	Profesión	Experiencia Profesional
PD	María Fernanda Tovar Briñez	Contador Público Especializado en Administración y Finanzas Publicas	Contador Público	14 años
PD	Diana Magally Suárez Yate	Contador Público Especializado	Contador Público	14 años
PD	Claudia Janeth Silva Pérez	Contador Público Especializado	Contador Público	10 años
TASD.	Lilia Ivonne Niño Rozo	Técnico Contable	Contador Público	2 años
TASD.	Sandra Milena Torres Sánchez	Contador Público	Contador Público	2 años

- Gestión General DIGSA

Grado	Nombre y Apellido	Cargo	Profesión	Experiencia Profesional
PD	Diana Milena Segura	Contadora Gestión General	Contador Público	10 años
S.V.	José Antonio Medina	Técnico Contable	Auxiliar Contable	8 años
TASD	Angie Lorena Cely Díaz	Técnico Contable	Técnico Contable	1 año

- Dirección de Sanidad Ejército Nacional

	Nombre y Apellido	Cargo	Profesión	Experiencia Profesional
CT.	Jaime García	Contador Dirección de Sanidad Ejército	Contador Público	5 años
PS	Ivoon Maritza Linares	Técnico Contable	Técnico Contable	3 años

- **Dirección de Sanidad Armada Naval**

Grado	Nombre y Apellido	Cargo	Profesión	Experiencia Profesional
PD	Doris Dadnelia Angulo Cruz	Contadora Dirección de Sanidad Naval	Contador Público	9 años
TASD	Andrea Paola Martínez	Analista Contable	Tecnólogo en Contabilidad y Finanzas	2 años
PS	Adila Patricia Angulo Orobio	Analista Contable	Tecnólogo en Contabilidad y Finanzas	2 años
AASD	Sandra Hernández Contreras	Analista Contable	Tecnólogo en Contabilidad y Finanzas	2 años

- **Jefatura de Sanidad Fuerza Aérea**

Grado	Nombre y Apellido	Cargo	Profesión	Experiencia Profesional
PS	Nohora Susana Pérez M.	Contadora Consolidador JEFSA	Contador Público	10 años
PD	Eliana Jannet Triana Sierra	Contadora JEFSA	Contador Público	7 años

NOTA 4. Resumen de políticas y prácticas contables

Las políticas contables fueron adoptadas para el Ministerio de Defensa Nacional mediante Resoluciones 9528 del 26 de diciembre de 2017, 1599 del 15 de marzo de 2019 y 0412 del 01 de marzo de 2021, debidamente suscritas por el señor Ministro de Defensa Nacional, y han sido aplicadas consistente y razonablemente, con un enfoque de visión sistemática de depuración, conciliación y soporte documental de los hechos u operaciones transaccionales u otros flujos económicos, basados en la fiabilidad, verificabilidad y oportunidad, bases fundamentales de las características de la información reconocida, medida, revelada y presentada en los elementos de los Estados Financieros, que propenden por que estén libres de errores materiales, que afecten su razonabilidad.

La Dirección General de Sanidad Militar siendo una Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional conforman mediante Resolución No.11221 de 09 de enero de 2015, aplica las Políticas Contables emitidas por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa; estas son:

	Políticas Emitidas por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa	Aplican al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
1	Propiedades, planta y equipo.	X
2	Inventarios.	X
3	Beneficios a empleados.	X
4	Cuentas por cobrar	X
5	Ingresos.	X
6	Bienes de uso histórico y cultural.	
7	Intangibles.	X
8	Cuentas por pagar.	X
9	Cuentas de orden.	X
10	Arrendamientos.	X
11	Propiedades de inversión	
12	Inversiones	
13	Préstamos por cobrar	
14	Efectivo y equivalentes al efectivo	X
15	Otros activos	X
16	Presentación de estados financieros.	X
17	Bienes inmuebles	X

➤ **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende los recursos de caja y bancos, se mide por el valor de la transacción que corresponde al valor nominal del derecho en efectivo, del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional, que corresponde al peso colombiano.

➤ **Inventarios**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de:

- a) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o;
 - b) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.
- Medición inicial: se reconocerán por el costo de adquisición o transformación.
 - Sistema de inventario y técnica de medición:
 - ✓ los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente,
 - ✓ para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio;
 - ✓ para el caso de los reparables en condición de serviciales o reparados se aplicará el método de identificación específica (151409 Repuestos).
 - Medición posterior: Teniendo en cuenta que el inventario no se adquiere o transforma con fines de comercialización, no será objeto de ajuste ni deterioro en su valor.
 - Baja e cuentas: Las mermas, sustracciones o vencimientos de los inventarios, implicará el retiro de estos y su reconocimiento como gastos en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por cobrar**

Se reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por las Unidades Ejecutoras en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

- Clasificación: al costo
- Medición inicial: se miden por el valor de la transacción.
- Medición posterior: con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.
- Cuentas por cobrar de difícil recaudo: las Unidades Ejecutoras, efectuarán la reclasificación desde la cuenta principal, de las cuentas por cobrar atendiendo los resultados de las gestiones realizadas en las etapas de cobro persuasivo y coactivo según los criterios contenidos en el Artículo 46 Clasificación de Cartera de la Resolución 546 de 2007 “Por la cual se expide el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera de las Obligaciones del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerzas Militares – Policía Nacional, en un 100%. De igual manera se deberá dar el mismo tratamiento a los intereses de mora que estas cuentas por cobrar hayan causado.

- Deterioro: el deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro se podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva.

➤ Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento inicial: Se reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo y para efectos de la salida de almacén: los bienes muebles que cumplan con las características y elementos del activo cuando su costo unitario de adquisición, construcción, producción, donación, transferencia y permuta, sea igual o superior a 50 Unidades de Valor Tributario (U.V.T) vigente.

Medición Inicial: se medirán por el costo.

Medición posterior: las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Como método de depreciación aplicable a la propiedad, planta y equipo es el método de línea recta, la cual es calculada para cada bien en forma individual de acuerdo con las vidas útiles y los rangos establecidos y corresponden a:

Tipo de bien	Vida útil (años)
Redes, Líneas y Cables	Entre 2 y 50
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 90
Equipo Médico Científico	Entre 2 y 30
Muebles, Enseres y Equipos de oficina	Entre 2 y 50
Equipos de comunicación	Entre 2 y 30
Equipos de computación	Entre 2 y 25
Equipo de transporte terrestre	Entre 2 y 40
Equipo de comedor, Cocina, Despensa y hotelería	Entre 2 y 30

➤ Intangibles

Reconocimiento: Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables y cuyo valor individualmente considerado sea superior a 50 U.V.T. vigentes y cumpla las leyes de derecho de autor y propiedad intelectual; los que valgan menos de 50 U.V.T. y que cumplan con las características de intangibles se llevará un control administrativo en el sistema SILOG que permitirá plena identificación. Para lo anterior, se tendrá en cuenta la actualización que cada año haga la DIAN del valor de la U.V.T. sin implicar esto que se deba dar de baja en cuenta los activos intangibles adquiridos en vigencias anteriores y que queden por debajo de valor de las 50 U.V.T.

Medición Inicial: se medirán al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente.

Medición posterior: se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Amortización: La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización.

Valor residual: será cero (0) o nulo.

Vida útil: la vida útil para los activos intangibles será establecida en un rango de 2 a 20 años.

➤ **Ingresos**

Reconocimiento: se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Medición inicial: los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se medirán por el valor determinado en las liquidaciones privadas, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios.

➤ **Cuentas por pagar**

Reconocimiento: se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación: se clasificarán en la categoría de costo.

Medición inicial: se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior: se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas: se dejará de reconocer, total o parcialmente, una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

➤ **Gastos**

Reconocimiento: Son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

Medición: Atendiendo las normas de activos y pasivos que correspondan.

Nota 5. Notas a los estados financieros

5. 1. Efectivo y equivalentes al efectivo – Grupo 11

5.1.1. Efectivo en caja menor.

La Dirección General de Sanidad Militar mediante Resolución No 0020 de 14 de enero de 2022 constituyó caja menor por valor de \$49.585.000,⁶⁰ el saldo al cierre del periodo es cero (\$0), dado que opera únicamente durante una vigencia fiscal (Anual), su legalización se realizó en las fechas establecidas en el Instructivo de políticas para el manejo financiero cierre de vigencia fiscal 2022 por la Dirección General de Sanidad Militar.

5.1.2. Efectivo en bancos e instituciones financieras

Los depósitos en Instituciones Financieras, se encuentra clasificado en el activo corriente con saldo a finalizar la vigencia 2022 es por valor de \$5.198.020.163,⁶⁰ presenta disminución con respecto al año

anterior en \$1.449.077.370,²⁰ equivalente al 21,80%, que representan los fondos disponibles generados por el traslado cebra a la cuenta única nacional de los recaudos por los aportes de salud enviados por los comandos de fuerza, ATEP, venta de servicios, exámenes de incorporación, ventas de servicios, rendimientos financieros y a la identificación de partidas pendientes por reclasificar, necesarios para atender los compromisos adquiridos para el desarrollo y cumplimiento del objeto misional de la Institución con terceros. Distribuidos en 16 cuentas bancarias, 2 de ahorros y 14 corrientes, las cuales se encuentran conciliadas.

				Con corte al 31 de diciembre de:	
Fuerza	Subunidad	Banco	No. Cuenta Bancaria	2022	2021
Cuentas de Ahorro				407.107.076,01	406.661.630,25
DIGSA	Gestión General	Davivienda S.A.	10192516	407.107.075,66	406.661.629,90
DIGSA	Gestión General	Occidente	235811197	0,35	0,35
Cuentas Corrientes				4.790.913.087,63	651.663.092.322,00
DIGSA	Gestión General	BBVA S.A.	311027635	108.912.992,70	63.588.960,70
DIGSA	Gestión General	BBVA S.A.	311027643	1.512.738.430,81	648.610.476.722,80
DIGSA	Gestión General	Davivienda S.A.	10991230	159.137.775,72	36.994.352,00
DIGSA	Gestión General	Popular S.A.	150000768	15.641.479,90	0
DIGSA	Gestión General	Agrario S.A.	2300201411	42.899.882	0
DIGSA	Gestión General	BBVA S.A.	309047272	2.900.457.207,50	2.900.457.207,50
EJERCITO	Hospital Militar Regional de Occidente Cali	Popular S.A.	586000820	30.004.000,00	30.004.000,00
EJERCITO	Hospital Militar Regional de Tolomaid Nilo	Popular S.A.	364000653	1.752.730,00	1.752.730,00
ARMADA	Hospital Naval de Cartagena	Davivienda S.A.	140426818	16.573.151,00	17.180.411,00
JEFSa	ESM Comando Aéreo de Combate No. 5 CACOM 5 Rionegro	Popular S.A.	185060324	1.913.722,00	1.913.722,00
JEFSa	ESM Comando Aéreo de Combate No. 4 CACOM 4 Melgar	Davivienda S.A.	282020320	69.780,00	69.780,00
JEFSa	ESM Comando Aéreo de Combate No. 4 CACOM 4 Melgar	Davivienda S.A.	282023365	105.395,00	105.395,00
JEFSa	ESM Comando Aéreo de Mantenimiento Caman Madrid	Popular S.A.	345000277	549.041,00	549.041,00
JEFSa	Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana	BBVA S.A.	309000053304	157.500,00	0
Total efectivo				5.198.020.163,64	652.069.753.952,25

Fuente: SIIF Nación II.

5.1.3. Equivalente al efectivo

El Sistema de Cuenta Única Nacional – SCUN presenta saldo por \$ 154.617.206.881,69 con una participación del 40.83% del total de los Activos y el 74.69% de los otros activos.

En esta subcuenta se encuentra registrado los recursos girados a la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, vinculada al Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN, de acuerdo con el artículo 2.3.1.1 del Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015.

Los Recursos entregados en administración DTN – SCUN presenta aumento del 95,54% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$75.547.301.134,52 que corresponde a los ingresos por prestación del servicio de salud de los afiliados al SSFM con sus respectivos tramites de facturación, traslados, compensaciones, rendimientos financieros, reintegros y pagos de las obligaciones derivadas del desarrollo de las funciones de su cometido social, autorizadas por las unidades ejecutoras de conformidad al cumplimiento contractual de los proveedores, acreedores, entre otros.

En cumplimiento al numeral 2.3.4 del Instructivo 002 de 2022 de la Contaduría General de la Nación sobre el proceso de circularización de saldos contables con Entidades de Gobierno y atendiendo a la Resolución 193 de 2016, la Entidad ha venido realizando el proceso de circularización de saldos contables con la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la que se confirma que al finalizar la vigencia 2022 no existen partidas conciliatorias.

Recursos Entregados en Administración -SCUN.

Descripción			Saldos a cortes de vigencia		Variación
Cuenta	Nat.	Concepto	2022	2021	Valor
1908	Db	Recursos entregados en administración	154.617.206.881,69	80.024.365.965,17	74.592.840.916,52
190801001	Db	En administración	-	954.460.218,00	-954.460.218,00
190801002	Db	En administración DTN - SCUN	154.617.206.881,69	79.069.905.747,17	75.547.301.134,52

Fuente: SIIF Nación

En la vigencia 2022, la SCUN generó rendimientos financieros por valor de \$12.968.304.557,⁰⁰, el cual presenta un aumento del 393,80% con respecto al 2021 equivalente a \$10.342.075.636,⁰⁰ de acuerdo con las tasas impuestas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Rendimientos sobre Recursos Entregados en Administración SCUN

Rendimientos Financieros SCUN			
2022	2021	Variación absoluta	Variación relativa
12.968.304.557,00	2.626.228.921,00	10.342.075.636,00	393,80%

Fuente: SIIF Nación II

5.1.4. Efectivo de uso restringido

Descripción	Saldos a Cortes de Vigencia		Variación	Restricciones
Concepto	2022	2021	Valor Variación	Ampliación Detalle de la Restricción
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.997.140.056,43	649.051.533.020,70	-647.054.392.964,27	
Caja			0,00	
Depósitos en instituciones financieras	1.997.140.056,43	649.051.533.020,70	-647.054.392.964,27	
Cuenta corriente	1.590.032.980,77	648.644.871.390,80	-647.054.838.410,03	
Banco BBVA S.A. No. 311027643	1.512.738.430,81	648.610.476.722,80	-647.097.738.291,99	Fecha Medida 20220923, Valor Medida \$2.057.117.110,00.
Banco Agrario S.A. No. 2300201411	42.899.881,96	0,00	42.899.881,96	Fecha Medida 20151231, Valor Medida \$37.189.481,96.
Banco Popular S.A. No. 586000820	30.004.000,00	30.004.000,00	0,00	Fecha Medida 20190704, Valor Medida \$900.000.000,00.
Banco Popular S.A. No. 364000653	1.752.730,00	1.752.730,00	0,00	Fecha Medida 20190618, Valor Medida \$900.000.000,00.
Banco Popular S.A. No. 185060324	1.913.722,00	1.913.722,00	0,00	Fecha Medida 20190704, Valor Medida \$900.000.000,00.
Banco Davivienda S.A. No. 282020320	69.780,00	69.780,00	0,00	Fecha Medida 20190704, Valor Medida \$900.000.000,00.
Banco Davivienda S.A. No. 282023365	105.395,00	105.395,00	0,00	Fecha Medida 20190704, Valor Medida \$900.000.000,00.
Banco Popular S.A. No. 345000277	549.041,00	549.041,00	0,00	Fecha Medida 20190704, Valor Medida \$900.000.000,00.
Cuenta de ahorro	407.107.075,66	406.661.629,90	445.445,76	
Banco Davivienda S.A. No. 10192516	407.107.075,66	406.661.629,90	445.445,76	Fecha Medida 20110920, Valor Medida \$206.178.141,32.

Embargos decretados en contra de DIGSA por parte de juzgados laborales y administrativos de todo el país, que vienen constituyéndose en una problemática en razón a las demandas que se deben atender con la limitada asignación presupuestal de recursos oportunamente a los fallos judiciales.

5.1.5. Saldos en la moneda extranjera

No Aplica

NOTA 6. Inversiones e instrumentos derivados

No Aplica.

NOTA 7. Cuentas por cobrar – Grupo 13

El procedimiento para el registro de las cuentas por cobrar se encuentra reglado mediante la Resolución No. 546 de febrero 14 de 2007 y sus modificatorias, la cual contiene el Reglamento Interno del Recaudo de cartera de las obligaciones del Ministerio de Defensa Nacional y la Circular 534 del 31 de agosto de 2020.

Las cuentas por cobrar del subsistema corresponden a:

Descripción			Saldos a corte de vigencia						Variación
Cuenta	Nat.	Concepto	Saldo Cte 2022	Saldo No Cte 2022	Saldo Final 2022	Saldo Cte 2021	Saldo No Cte 2022	Saldo Final 2021	Valor Variación
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	5.781.579.861,27	0,00	5.781.579.861,27	11.326.321.631,20	0,00	11.326.321.631,20	-5.544.741.769,93
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	82.004.167,44	0,00	82.004.167,44	71.216.842,69	0,00	71.216.842,69	10.787.324,75
1.3.19	Db	Prestación de servicios de Salud	6.657.523,00	0,00	6.657.523,00	16.433.251,00	0,00	16.433.251,00	-9.775.728,00
1.3.22	Db	Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	4.619.416.209,93	0,00	4.619.416.209,93	5.842.748.850,37	0,00	5.842.748.850,37	-1.223.332.640,44
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	937.726.086,22	0,00	937.726.086,22	5.146.644.538,41	0,00	5.146.644.538,41	-4.208.918.452,19
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	322.081.770,67	0,00	322.081.770,67	321.219.396,67	0,00	321.219.396,67	862.374,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-186.305.895,99	0,00	-186.305.895,99	-71.941.247,94	0,00	-71.941.247,94	-114.364.648,05
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-55.700.691,71	0,00	-55.700.691,71	-51.392.509,23	0,00	-51.392.509,23	-4.308.182,48
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-130.605.204,28	0,00	-130.605.204,28	-20.548.738,71	0,00	-20.548.738,71	-110.056.465,57

Las cuentas por cobrar representan el 1,53% del total del activo, principalmente en orden de materialidad por los conceptos de administración del sistema de Seguridad Social en Salud, Otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar de difícil recaudo, Contribuciones tasas e ingresos no tributarios y el Deterioro Acumulado.

▪ Cuenta 131102 - Multas y sanciones

La cuenta “Multas y Sanciones” representa el 1,42% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre de 2022 presenta una variación de \$10.787.324,75,00 comparado con la vigencia anterior y que corresponde al fallo de primer instancia de la investigación administrativa del ESM HOMRO Cali, según radicado 001- 2017, registrado en diciembre de 2022 por DIGSA a nombre del señor Pedro Eliecer Molina Ruiz por valor de \$11.019.487,18 y al recaudo por acuerdo de pago del señor Adoerlin Cassiani Beltrán por valor de \$232.162,43 en enero de 2022, la partida pertenece a la DIGSA.

▪ Cuenta 131916 - Servicio de salud de particulares

La cuenta “Servicios de Salud de Particulares” representa el 0,002% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre de 2022 asciende a \$6.657.523,⁰⁰ y corresponden a ventas a crédito, de acuerdo con la clasificación de cartera del Hospital Naval de Cartagena, y cuenta por cobrar por valor de \$57.259 de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea; se encuentra discriminado de la siguiente forma:

Nit	DV	Tercero	CxC Pendientes Radicar	CxC No Vencidas	CxC Mora 60 Dias	CxC Mora 120 Dias	CxC Mora 180 Dias
900226715	3	COOSALUD EPS	0,00	0,00	0,00	1.470.644,00	521.600,00
830003564	7	FAMISANAR EPS	307.027,00	0,00	0,00	0,00	0,00
860004875	6	HDI SEGUROS S.A.	0,00	0,00	0,00	877.000,00	0,00
860002400	2	LA PREVISORA SEGUROS S.A.	0,00	309.306,00	0,00	0,00	0,00
800251440	6	SANITAS EPS	920.884,00	0,00	0,00	0,00	0,00
860002503	2	SEGUROS BOLIVAR S.A.	103.071,00	0,00	0,00	0,00	0,00
860009578	6	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	0,00	0,00	696.520,00	0,00	0,00
800088702	2	SURAMERICANA EPS	1.394.212,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			2.725.194,00	309.306,00	696.520,00	2.347.644,00	521.600,00

6.600.264,00

Nit	DV	Tercero	CxC Mora 181 - 360 Dias
900121152	5	E.S.E Hospital Ricaurte	57.259,00

Total: 6.657.523,00

▪ **Cuenta 132202 - Unidad de pago por capitación adicional régimen contributivo**

La cuenta de “Unidad de pago por capitación adicional régimen contributivo”, representa el 0,001% del total de las cuentas por cobrar, por valor de \$3.726.498,00.⁰⁰, corresponde al saldo por recaudar de las cuentas por cobrar por PPCD exesposas que se recauda a través de la caja de retiro de los cotizantes al SSFM Cartagena.

Identificación	Nombre	Valor
5764221	Jesús María Gavilan Calderón	4,00
13446343	Jóse Antonio Suárez García	789.997,00
16726035	Jairo López Buitago	752.871,00
3046425	Augustín Cartagena Vergaño	1.099.599,00
10531065	Victor Manuel Rincón Silva	1.084.027,00
Total		3.726.498,00

▪ **Cuenta 132224 - Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud**

La cuenta de “Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud”, representa el 79.83, del total de las cuentas por cobrar y del 1,22% del total de los activos, que equivalen a \$4.615.689.711,⁹³ pesos al 31 de diciembre de 2022; esta subcuenta presenta disminución del 21% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$1.225.206.654,⁴⁴ que corresponde a los recaudos de aportes en salud, su participación pertenece a la DIGSA y el saldo concerniente a la constitución de cuentas por cobrar de los aportes patronales del 8.5% y los afiliados el 4% por la prestación de los servicios de Salud a los afiliados y sus beneficiarios por intermedio de los Comandos de Fuerza y las demás entidades del Ministerio de Defensa Nacional. Constituido principalmente en orden de materialidad por los conceptos de Administración del sistema de Seguridad Social en Salud, aportes patronales y afiliados, así:

Entidad Reportante	Concepto	Valor
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES		277.421.187,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		97.505,20
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES		5.354.161,24
EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL DEL COMANDO DEL EJERCITO	APORTE	24.668.599,76
BASE NAVAL ARC BOGOTA	PATRONAL	3.771.487.664,22
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	8.5%	15.595.500,00
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA		3.982.900,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL		107.606.700,00
Subtotal Cuenta 132224002		\$ 4.206.214.217
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES		53.602.005,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		4.846.800,00
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES		387.500,00
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	APORTE	8.911.800,00
BASE NAVAL ARC BOGOTA	AFILIADO	278.231.789,51
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	4%	61.539.600,00
FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC		79.100,00
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA		1.876.900,00
Subtotal Cuenta 132224001		\$ 409.475.495
Subtotal Cuenta 132224		\$ 4.615.689.712

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR –NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Las edades de vencimiento corresponden a:

Nit	DV	Tercero	CXC No Vencidas	CXC Mora 30 Días	CXC Mora 60 Días	CXC Mora 90 Días	CXC Mora 180 Días	CXC Mora Mayor 360 Días
800141644	1	COMANDO ARMADA NACIONAL	-	-	157.210,00	-	-	4.049.562.243,73
899999003	1	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	-	-	-	-	-	4.944.305,20
800230729	9	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	2.837.319,24	-	-	-	-	2.904.342,00
899999102	2	FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC	-	-	-	-	-	79.100,00
899999118	1	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	-	-	-	-	331.023.192,00	-
830039548	4	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	-	-	-	-	-	5.859.800,00
800130632	4	CONTADURIA PRINCIPAL COMANDO DEL EJERCITO	-	-	-	24.668.599,76	-	-
830040256	0	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	169.146.300,00	-	-	-	-	-
800225340	8	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	24.507.300,00	-	-	-	-	-
			196.490.919,24	-	157.210,00	24.668.599,76	331.023.192,00	4.063.349.790,93
Total								4.615.689.711,93

▪ **Cuenta 138426 - Pago por cuenta de terceros**

Esta partida representa el 8,27% del total de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 por valor \$478.201.419,²⁵ corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades y licencias de maternidad de las diferentes EPS a nivel nacional.

Nit	DV	Tercero	Saldo
860066942	7	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	54.309.877,00
860011153	6	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	185.133,00
800130907	4	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	7.628.506,00
830003564	7	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	70.532.919,67
900156264	2	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.793.616,00
800088702	2	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	14.897.234,00
805000427	1	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	119.075.058,58
805001157	2	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	2.016.825,00
800251440	6	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS	30.972.704,00
830113831	0	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	17.250.480,00
830009783	0	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	53.713.613,00
890102044	1	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	1.436.727,00
890303093	5	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE DE LA GENTE	6.857.266,00
900047282	8	CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	1.419.693,00
901097473	5	MEDIMAS EPS S.A.S.	48.411.752,00
900298372	9	CAPITAL SALUD EPS SAS	32.317,00
900462447	5	CONSORCIO SAYP 2011	2.382.099,00
830130907	3	ADMINISTRADORES DE SALUD CUYA SIGLA ADMISALUD	2.923.678,00
806008394	7	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EPS	7.927.936,00
900226715	3	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	4.060.619,00
901037916	1	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	5.786.061,00
900914254	1	FUNDACION SALUD MIA EPS	1.949.216,00
890903407	9	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	9.580.926,00
37941104	0	OREJARENA ARDILA MARIA CELINA	12.202.864,00
900604350	0	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	674.299,00
			478.021.419,25

▪ **Cuenta 138452 - Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción**

La presente cuenta representa al 31 de diciembre de 2022 el 1.68% del total de las cuentas por cobrar, con un saldo por valor de \$97.103.634,⁹⁷ y corresponde a:

Nit	DV	Tercero	Saldo
800230729	9	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	840.065,13
800141644	1	COMANDO ARMADA NACIONAL	96.263.619,84
			97.103.684,97

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de enero de 2022

▪ **Cuenta 138490 - Otras cuentas por cobrar**

La cuenta representa el 5.73% del total de las cuentas por cobrar, con un saldo al 31 de diciembre de 2022 valor de \$331.243.886,⁰⁴, el saldo se compone de los siguientes terceros, con ocasión a los actos administrativos comunicados por el Grupo de Talento Humano:

Nit	Tercero	CXC No Vencidas	CXC Mora Mayor 360 Días	Saldo
24176380	DIAZ BURGOS CLARA ALVENIS	-	6.247.449,00	6.247.449,00
32831142	SANTANA OSPINO CLAUDIA FERNANDA	-	1.023.287,00	1.023.287,00
13847654	FORERO OROZCO DANIEL	-	24.923.146,00	24.923.146,00
45430705	MARTINEZ GARCIA CLEONIS ESTHER	-	12.202.891,00	12.202.891,00
73142917	MERCADO NORATO MAURICIO ALFONSO	-	2.264.140,00	2.264.140,00
52045680	GALEANO ALVAREZ ZULMAN CLARITZA	-	15.048.788,00	15.048.788,00
79789638	CAMACHO HERRAN GEORGY ALEXANDER	-	2.240.484,00	2.240.484,00
51902559	ARANGO LUQUE MARIA DE LOS ANGELES	-	32.769.293,00	32.769.293,00
17174416	PINEDA ARIZA NELSON JAIRO	-	217.009.602,00	217.009.602,00
1033777922	RIVERA TOVAR JULIAN ALBERTO	-	1.150.000,00	1.150.000,00
52705672	LINA ISABEL CALDERON SANTAMARIA	4.466.100,00	-	4.466.100,00
32795415	SANDRA JOHANA DIAZ ROMERO	8.350.200,00	-	8.350.200,00
45473450	JUDIS MARIA GUERRERO MIELES	1.401.320,00	-	1.401.320,00
45497045	LUZ STELLA GUTIERREZ PINA	1.077.892,00	-	1.077.892,00
51610632	MARGARITA MARIA SENIOR MOJICA	1.069.294,00	-	1.069.294,00
		16.364.806,00	314.879.080,00	331.243.886,00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II diciembre 2022

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

No aplica

7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

▪ **Cuenta 138509 - Prestación de Servicios de Salud**

La cuenta representa el 1.85% del total de las cuentas por cobrar, con un saldo al 31 de diciembre de 2022 es por valor \$106.747.447,⁶⁷.

▪ **Cuenta 138590 - Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo**

La cuenta Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo", representa el 3,72% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre de 2022 corresponde al valor de \$215.334.323,⁰⁰. El registro de la cuenta corresponde a las cuentas por cobrar de difícil recaudo constituida en la Dirección General de Sanidad Militar.

Vigencia	Nit	Tercero	Valor
2018	8.600.111.536	Positiva Compañía De Seguros S. A.	23.265.312,00
2018	12.206.575	Ramiro Marín Cárdena	40.027.936,00
2018	24.018.321	Doris Amparo Sierra	7.044.872,00
2018	45.462.784	Vilma Rosa Fontalvo	12.470.496,00
2018	19.313.191	Luis Fernando Arroya	74.004.964,00
2018	46.376.433	Álvarez Arcila Diana	7.431.939,00
2018	39.799.144	Diana Cristina Urieles Fajardo	499.663,00
2018	79.116.687	Jose Rodrigo Ávila Arango	460.981,00
2018	40.027.401	Lidia Ascencion Ávila Pineda	401.777,00
2018	63.342.518	Martha Yanet Bueno Ballesteros	415.875,00
2018	11.254.568	Pedro Ignacio Rodríguez Castro	1.032.651,00
2018	51.898.970	Gloria Jannette Rodríguez Lozano	8
2018	40.023.538	Belén Cristina La Rotta Gómez	1.390.346,00
2018	33.207.347	Ana Edith Garcia Baena	7.157.700,00
2018	32.748.938	Clara Cantillo Barraza	26.120.314,00
2018	51.934.111	Liliana Santoyo Romero	2.503.754,00
2021	32.755.226	Beatriz Moreno Martinez	11.105.735,00
			215.334.323,00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II diciembre de 2022

7.4. Deterioro Acumulado de cuentas por cobrar

▪ Cuenta 1386 - Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Esta subcuenta representa el 3,22% del total de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2022 su valor es de \$186.305.895,99. Corresponde a:

Nit	Tercero2	Deterioro		
		30 Días	360 Días	Mayor a 360 Días
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	-	55.700.691,71	
32752226	MORENO MARTINEZ BEATRIZ	-	1.591.932,10	- 6.385.590,48
19313191	ARROYAVE LUIS FERNANDO	-	60.398.184,43	-
46376433	ALVAREZ ARCHILA DIANA PAOLA	-	6.415.873,02	-
51934111	SANTOYO ROMERO LILIANA	-	1.428.864,78	- 21.716.482,50
12206575	MARIN CARDENAS RAMIRO	-	32.668.276,97	-
		-	102.503.131,30	- 62.086.282,19 - 21.716.482,50

Total - 186.305.895,99

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II diciembre de 2022

NOTA 8. Préstamos por cobrar

No Aplica.

NOTA 9. Inventarios – Grupo 15

Esta cuenta representa el 14,76% del total del activo con un valor de \$55.884.674.289,46 representa una variación negativa con respecto al corte del año 2021 por un valor de \$-11.000.804.700,77, la variación corresponde al registros de salidas de almacén de medicamentos, materiales medico quirúrgicos, material de imagenología, repuestos, Ropa hospitalaria y quirúrgica y otros materiales, para la prestación de los servicios médicos a los usuarios del Subsistema de Salud, estos inventarios se encuentran registrados en el sistema SILOG-SAP.

Descripción			Saldos a Cortes de Vigencia		Variación
Cuenta	Nat	Concepto	2022	2022	Valor Variación
1.5	Db	INVENTARIOS	55.884.674.289,46	66.885.478.990,23	-11.000.804.700,77
1.5.14	Db	Materiales y suministros	55.869.280.966,19	66.873.125.043,24	-11.003.844.077,05
1.5.30	Db	En poder de terceros	15.393.323,27	12.353.946,99	3.039.376,28

El detalle de estas paridas:

Codigo	Descripción	DIGSA	EJC	ARMADA	JEFSa	TOTAL	SYM
1.5	INVENTARIOS	4.415.869.922,96	30.218.178.294,94	7.975.580.990,94	13.275.045.080,62	55.884.674.289,46	55.884.674.289,46
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.415.869.922,96	30.205.824.347,95	7.972.663.355,53	13.274.923.339,75	55.869.280.966,19	55.869.280.966,19
1.5.14.03	Medicamentos	4.185.480.616,84	3.686.506.123,32	263.244.856,31	394.427.189,77	8.529.658.786,24	8.529.658.786,24
1.5.14.04	Materiales médico - quirúrgicos	155.955.971,86	8.796.578.053,63	1.654.947.031,93	1.128.965.088,16	11.736.446.145,58	11.736.446.145,58
1.5.14.05	Materiales reactivos y de laboratorio	0,00	3.843.877.447,38	818.784.548,39	148.369.788,37	4.811.031.784,14	4.811.031.784,14
1.5.14.06	Materiales odontológicos	0,00	1.876.941.389,56	194.291.904,42	110.433.134,86	2.181.666.428,84	2.181.666.428,84
1.5.14.07	Materiales para imagenología	0,00	415.376.845,19	12.822.637,60	25.447.122,08	453.646.604,87	453.646.604,87
1.5.14.08	Viveres y rancho	0,00	5.259.735,42	37.121.761,18	0,00	42.381.496,60	42.381.496,60
1.5.14.09	Repuestos	1.030.004,50	303.927.195,53	16.544.222,00	143.994.101,14	465.495.523,17	465.495.523,17
1.5.14.17	Elementos y accesorios de aseo	0,00	226.534.551,94	89.340.039,06	37.849.639,38	353.724.230,38	353.724.230,38
1.5.14.21	Dotación a trabajadores	0,00	95.726.872,98	3.129.823.608,78	3.833.243.972,65	7.058.794.454,41	7.058.794.454,41
1.5.14.22	Ropa hospitalaria y quirúrgica	0,00	9.515.445.762,55	1.546.507.535,44	7.158.627.564,63	18.220.580.862,62	18.220.580.862,62
1.5.14.23	Combustibles y lubricantes	0,00	50.621.880,02	830.310,71	3.611.351,96	55.063.542,69	55.063.542,69
1.5.14.24	Elementos y materiales para construcción	2.486.900,84	142.631.219,21	100.753.114,81	66.704.129,98	312.575.364,84	312.575.364,84
1.5.14.25	Equipo de alojamiento y campaña	2.059.998,64	250.000,01	3.017.863,80	225.000,00	5.552.862,45	5.552.862,45
1.5.14.90	Otros materiales y suministros	68.856.430,28	1.246.147.271,21	104.633.921,10	223.025.256,77	1.642.662.879,36	1.642.662.879,36
1.5.30	EN PODER DE TERCEROS	0,00	12.353.946,99	2.917.635,41	121.740,87	15.393.323,27	15.393.323,27
1.5.30.06	Medicamentos	0,00	12.353.946,99	2.917.635,41	121.740,87	15.393.323,27	15.393.323,27

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de enero de 2022

Las cuentas más representativas del grupo de inventarios, que presentaron variaciones significativas son:

9.1. Bienes y Servicios

▪ Cuenta 151403 - Medicamentos

La cuenta de “Medicamentos”, representa el 15,26% del total de los inventarios del SSFM, que equivalen a \$ 8.529.658.786,²⁴ pesos a corte 31 de diciembre de 2022, esta subcuenta presenta aumento del 58% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$3.147.146.136,⁵³ que corresponde al convenio de la organización panamericana Convenio 275/2011 y a la adición del contrato 106 DIGSA 2020 - NIT 901381381-ETICOS U. T 2020-adquisición, distribución, suministro dispensación y control de medicamentos a través de un operador logístico para los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares. La mayor participación pertenece a la DIGSA con el 47% y el porcentaje restante a la JEFSa, DISANES EJERCITO Y ARMADA.

▪ Cuenta 151404 - Materiales Médico Quirúrgico

La cuenta de “Materiales médico - quirúrgicos”, representa el 21,00% del total de los inventarios del SSFM, que equivalen a \$ 11.736.446.145,⁵⁸ pesos a corte 31 de diciembre de 2022, esta subcuenta presenta disminución del 30% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$4.969.403.770,⁴³ que corresponde a insumos medico quirúrgicos de Pan American Sanitary Bureau según entradas 5002889444, 5002889447, ACTA 2022323007576576 de 2022 para la prestación de los servicios de salud, de acuerdo con los procesos contractuales a nivel nacional. La mayor participación pertenece a la DISAN EJERCITO con un 75% y el porcentaje restante a la DIGSA, JEFSa y DISAN ARMADA.

▪ **Cuenta 151405 - Materiales Reactivos de Laboratorio**

La cuenta de “Materiales reactivos y de laboratorio”, representa el 8,61% del total de los inventarios del SSFM, que equivalen a \$ 4.811.031.784,¹⁴ pesos a corte 31 de diciembre de 2022, esta subcuenta presenta disminución del 43% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$3.567.659.366,⁷⁰ de materiales reactivos de laboratorio que se utilizan los Establecimientos de Salud para la atención y prestación de los servicios. La mayor participación pertenece a la DISAN EJERCITO con un 80% y el porcentaje restante a la JEFSa y DISAN ARMADA.

▪ **Cuenta 151406 - Materiales Odontológicos**

La cuenta de “Materiales Odontológicos” representa el 3,46% de la composición del inventario, el saldo a 31 de enero es por valor de \$2.264.633.586,⁰⁰, presentó una disminución del 1,96% comparado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de material odontológico, los cuales son utilizados para la prestación de servicios a los Usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 151422 - Ropa Hospitalaria y Quirúrgica**

La cuenta de “Ropa hospitalaria y quirúrgica”, representa el 32,60% del total de los inventarios del SSFM, que equivalen a \$ 18.220.580.862,⁶² pesos a corte 31 de diciembre de 2022, esta subcuenta presenta disminución del 20% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$4.427.883.452,⁵⁷, la variación obedece a la decreciente adquisición de insumos para COVID debido a la caída del pico a nivel nacional, en citada subcuenta se han registrado las entradas de almacén de los 29 ESM a nivel nacional por concepto de adquisición de ropa hospitalario y material quirúrgico durante la vigencia 2022, en consideración a las necesidades para el suministro de pañales, suministro de guantes, pañitos húmedos autorizados para pacientes CTC y acciones de tutelas, sabanas, ropa quirúrgica, suministro de productos e implementos médico quirúrgico, para los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las FFMM.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – Grupo 16

Representa el 27,68% del activo y asciende a un valor de \$104.821.559.007,¹⁰ presentó una variación con respecto al corte de vigencia del año 2021 de \$79.443.539,¹⁰, se discrimina así:

		Descripción	Saldos a Cortes de Vigencia		Variación
Cuenta	Nat.	Concepto	2022	2021	Valor Variación
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	104.821.559.007,10	104.742.115.468,00	79.443.539,10
1.6.05	Db	Terrenos	2.433.194.880,00	2.433.194.880,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	67.768.534,26	0,00	67.768.534,26
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	7.363.388.039,66	8.486.400.709,66	-1.123.012.670,00
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	90.705.669,96	76.082.170,27	14.623.499,69
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	1.211.259.416,08	752.204.049,63	459.055.366,45
1.6.40	Db	Edificaciones	11.667.958.648,12	11.566.805.120,00	101.153.528,12
1.6.42	Db	Repuestos	38.998.830,86	0,00	38.998.830,86
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y túneles	0,00	280.999.075,46	-280.999.075,46
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	289.080.673,43	272.051.275,25	17.029.398,18
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	17.418.840.482,36	16.980.230.777,22	438.609.705,14
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	114.487.302.090,78	110.620.137.185,25	3.867.164.905,53
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	12.538.923.724,64	13.125.984.849,72	-587.061.125,08
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	32.721.580.123,38	29.119.823.638,19	3.601.756.485,19
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	8.568.960.575,50	6.630.009.454,75	1.938.951.120,75
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	66.103.453,27	65.556.681,50	546.771,77
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-103.974.790.963,91	-95.536.045.627,68	-8.438.745.336,23
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-167.715.171,29	-131.318.771,22	-36.396.400,07
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-2.190.356.241,47	-1.946.812.114,76	-243.544.126,71
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	0,00	-44.959.852,08	44.959.852,08
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-192.998.506,17	-183.023.375,76	-9.975.130,41
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-9.729.689.473,84	-9.005.462.239,66	-724.227.234,18
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-62.890.681.527,06	-56.872.469.380,75	-6.018.212.146,31
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-8.121.847.872,18	-7.903.911.241,01	-217.936.631,17
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-18.161.197.964,26	-17.395.604.991,48	-765.592.972,78
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-1.741.650.806,79	-1.532.996.570,83	-208.654.235,96
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-53.810.083,17	-54.882.367,43	1.072.284,26
1.6.85.13	Cr	Depreciación: Bienes muebles en bodega	-24.360.639,79	-55.351.744,36	30.991.104,57
1.6.85.14	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-61.415.257,15	-28.111.673,59	-33.303.583,56
1.6.85.15	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	-806.782.592,03	-512.460.075,97	-294.322.516,06
1.6.95.09	Cr	Deterioro: Equipo médico y científico	-167.715.171,29	-131.318.771,22	-36.396.400,07

El detalle por fuerza corresponde a:

Cuenta	Descripción	DIGSA	EJC	ARMADA	JEFSa	TOTAL
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.095.485.861,00	66.003.598.402,40	21.821.076.817,52	9.901.397.926,18	104.821.559.007,10
1.6.05	TERRENOS	-	2.433.194.880,00	-	-	2.433.194.880,00
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	-	-	67.768.534,26	67.768.534,26
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	97.726.954,01	5.692.012.802,68	1.103.544.973,11	470.103.309,86	7.363.388.039,66
1.6.36	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	-	-	4.118.000,00	86.587.669,96	90.705.669,96
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	568.575.476,99	469.291.330,07	166.514.409,02	6.878.200,00	1.211.259.416,08
1.6.40	EDIFICACIONES	-	11.566.805.120,00	101.153.528,12	-	11.667.958.648,12
1.6.42	REPUESTOS	-	-	38.998.830,86	-	38.998.830,86
1.6.50	REDES, LINEAS Y CABLES	-	30.619.407,00	103.276.858,18	155.184.408,25	289.080.673,43
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	29.264.991,50	8.578.850.636,26	5.700.144.396,69	3.110.580.457,91	17.418.840.482,36
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	7.393.028,51	64.597.105.005,15	32.939.069.000,19	16.943.735.056,93	114.487.302.090,78
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	824.447.218,48	7.239.062.281,07	2.963.612.756,65	1.511.801.468,44	12.538.923.724,64
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8.831.685.353,65	15.959.805.248,94	5.082.395.308,31	2.847.694.212,48	32.721.580.123,38
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	515.033.862,03	7.351.176.799,88	702.749.913,59	-	8.568.960.575,50
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-	31.991.558,90	30.441.894,37	3.670.000,00	66.103.453,27
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 3.778.641.024,17	- 57.946.316.667,55	- 26.947.227.880,28	- 15.302.605.391,91	- 103.974.790.963,91
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-	-	- 167.715.171,29	-	- 167.715.171,29

Toda la información de activos fijos se registra en SAP; único sistema de apoyo utilizado para el control y manejo de propiedad planta y equipo del Subsistema de Salud, con base en lo anterior se realiza el recalcu y se corre la depreciación del mes. Las Subcuentas más representativas que generaron un impacto al grupo de Propiedad Planta y Equipo son:

En la vigencia 2022 la Dirección General de Sanidad, Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada Nacional, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, llevo a cabo a la fecha de cierre la revisión y actualización de la propiedad planta y equipo realizando los ajustes necesarios para aquellos bienes que habían cumplido su vida útil y de conformidad con el concepto técnico expedido por personal idóneo se considera que continuaran prestando el servicio para el cual fueron adquiridos.

Asimismo, se retiraron los bienes cuyo concepto técnico no se espera recibir beneficios y por tanto no cumplen con la definición de activo, estos bienes fueron contabilizados en cuentas de orden hasta tanto se realice el procedimiento de baja de bienes previsto por la Entidad.

10.1. Detalle Saldos y Movimientos Propiedad Planta y Equipo - Inmuebles.

Las Subcuentas más representativas y que generaron un impacto significativo del grupo de Propiedad Planta y Equipo son:

▪ Cuenta 160501 - Terrenos

La cuenta "Terrenos", representa un 2,32% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es de \$ 2.433.194.880,00, y corresponde al terreno donde se encuentra la construcción del Establecimiento sur Occidente.

10.2. Construcciones En Curso

Corresponde el valor pagado al mes de diciembre del contrato por construcción de obra de farmacia y almacén en el ESM EMAVI según contrato No. 024-00-S-ESM-EMAVI-2022 Adquisición de Bienes y Servicios – Infraestructura Hospitalaria de Nivel 1 con mantenimiento – Fortalecimiento de la Prestación de los Servicios de Salud de los establecimientos de Sanidad Militar de las Fuerzas Militares Nacional \$ 67.768.534,26 según obligación No. 43022 al acreedor Consorcio Obras Verdes, Nit. 901630894.

10.3. Detalle Saldos y Movimientos propiedad, planta y equipo - Muebles.

▪ Cuenta 163502 - Equipo Médico científico

La cuenta de "Equipo médico y científico", representa el 2,36% del total de Propiedades, Planta y Equipo del SSFM, que equivalen a \$ 2.468.901.244,24 pesos a corte 31 de diciembre de 2022, esta

subcuenta presenta disminución del 32% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$1.154.314.626,⁹⁶, variación que corresponde a los movimientos de almacén de los equipos que se adquirieron durante la vigencia y a su respectiva salida al servicio para la atención de los usuarios y beneficiarios del SSFM, donde la mayor ponderación corresponde a la dirección de Sanidad Ejército por la adquisición de equipo médico, odontológico, equipo de ginecología, dispositivos médicos de alta tecnología adquiridos - fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud de los establecimientos de sanidad militar de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163505 - Equipos de Transportes, tracción y elevación**

La cuenta de “Equipos de transporte, tracción y elevación”, representa el 3,64% del total de Propiedades, Planta y Equipo del SSFM, que equivalen a \$ 3.817.922.067,⁸⁰ pesos a corte 31 de diciembre de 2022, esta subcuenta presenta incremento del 82% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$1.720.619.227,⁰⁶, la variación corresponde a la adquisición de equipo de transporte con el fin de fortalecer los servicios de salud de los establecimientos de sanidad militar de las Fuerzas Militares “VEHICULO VAN N400 MOVE 1.5L LV1 A/C y ambulancias tipo TA”B, de acuerdo con las órdenes de compra 94214-215-216 y236 y su respectiva transferencia pendiente de salir al servicio en los ESM EJC, ARC Y JEFSA.

▪ **Cuenta 163708 - Equipo Médico Científico**

La cuenta “Equipos médico científico” representa un 0,27% de la composición de la propiedad planta, al cierre de vigencia del año 2022, por valor de \$281.252.903,02 esta cuenta encontramos donaciones de 6 estetoscopios electrónicos, 1 dosímetro, 1 estación de anestesia según resolución No. RES 1232/4217, reintegros, transferencias de equipo de rx portátil ubicados en los Establecimiento de Sanidad Militar correspondientes a la Dirección de Sanidad Ejército y de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 163709 - Muebles y enseres y equipo de oficina**

La cuenta “Muebles y enseres y equipo de oficina” representa un 0,10% de la composición de la propiedad planta, el saldo al 31 de diciembre corresponde al valor de \$ 107.318.408,58, en esta cuenta encontramos 2 cajas frías, 2 rampas, ubicados en los Establecimiento de Sanidad Militar correspondientes a la Dirección de Sanidad Ejército.

▪ **Cuenta 163710 - Equipos de Comunicación y Computo**

La cuenta “Equipos de comunicaciones y cómputo” representa un 0,62% de la composición de la propiedad planta, su saldo al 31 de diciembre de 2022 por valor de \$ 650.191.511,98, en esta cuenta encontramos computadores de escritorio, impresoras multifuncionales, switch, lectores de huella, ubicados en los Establecimiento de Sanidad Militar correspondientes a la Dirección de Sanidad Ejército y de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 164010 - Clínicas y hospitales**

La cuenta “Clínicas y hospitales” representa un 11,13% de la composición de la propiedad planta, y equipo el saldo a 31 de diciembre por valor de \$11.667.958,648,12 en esta cuenta se encuentra registrado el Dispensario Médico Suroccidente.

▪ **Cuenta 165504 - Maquinaria Industrial**

La cuenta “Maquinaria industrial” representa un 14,59% de la composición de la propiedad planta y equipo, su saldo con corte a vigencia 2022 por valor de \$15.288.945.850,75.

▪ **Cuenta 165505 - Equipo de música**

La cuenta “Equipo de música” representa un 0,004% de la composición de la propiedad y equipo el saldo a 31 de diciembre corresponde al valor de \$4.373.200, en esta cuenta encontramos micrófonos y amplificadores ubicados en el Dispensario Médico Suroccidente.

▪ **Cuenta 165509 - Equipo de enseñanza**

La cuenta “Equipo de enseñanza” representa un 1,38% de la composición de la propiedad planta y equipo, su saldo al 31 de diciembre es por valor de \$1.449.929.672,85.

▪ **Cuenta 165511 - Herramientas y accesorios**

La cuenta “Herramientas y accesorios” representa un 0,28% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre de 2022 corresponde al valor de \$293.924.675,93, en esta cuenta encontramos pinza de yasargil para tumores ref.34.1471, maletín de herramienta telefónica, porta agujas wolf laparoscopia, equipo de mantenimiento, ubicados en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 165520 “Equipo de Centros de Control”**

La cuenta “Equipo de Centros de Control” representa un 0,03% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre corresponde al valor de \$29.642.788,36 y la componen entre ellos 2 cámara ext tipo domo, ubicadas en la Dirección de Sanidad Ejército.

▪ **Cuenta 165522 - Equipo de ayuda audiovisual**

La cuenta “Equipo de ayuda audiovisual” representa un 0,07% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$72.973.926,50.

▪ **Cuenta 165526 - Equipo de seguridad y rescate**

La cuenta “Equipo de Centros de Control” representa un 0,27% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de enero es por valor de \$279.050.412,97, en esta cuenta encontramos equipos contra incendio, extintor rodante, sistema detección de incendios, camilla de recuperación y transporte, dvr, ubicados en los Establecimientos de Sanidad Militar de la Dirección de Sanidad Ejército y la Dirección de Sanidad Naval.

▪ **Cuenta 166002 - Equipo de Laboratorio**

La cuenta “Equipo de Laboratorio” representa un 6,25% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre corresponde al valor de \$ 6.551.241.376,50, corresponde a: equipos de laboratorio para prestación del servicio.

▪ **Cuenta 166003 - Equipo de Urgencias**

La cuenta “Equipo de Urgencias” representa un 5,93% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo al 31 de diciembre por valor de \$6.214.808.306,64 la componen los siguientes elementos básicos para la prestación del servicio.

▪ **Cuenta 166005 - Equipo de Hospitalización**

La cuenta “Equipo de Hospitalización” representa un 4,38% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre por valor de \$4.588.333.088,13.

▪ **Cuenta 166006 - Equipo de quirófanos y salas de parto**

La cuenta “Equipo de quirófanos y salas de parto” representa un 16,76% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre por valor de \$17,563,889.689,38, en esta cuenta encontramos lampara pielitica, succionador Thomas, electrocauterio, masajeador eléctrico, vaporizador, ubicados en los Establecimientos de Sanidad Militar de las Direcciones de sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerzas Aérea.

▪ **Cuenta 166007 - Equipo de apoyo diagnostico**

La cuenta de “Equipo de apoyo diagnóstico”, representa el 49,73% del total de Propiedades, Planta Y Equipo del SSFM, que equivalen a \$ 52.132.245.665,⁷⁴ pesos a corte 31 de diciembre de 2022, esta subcuenta presenta incremento del 5% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$2.318.948.579,⁸⁶, la variación corresponde a las entradas de almacén de equipos de apoyo diagnóstico, equipos de rayos x, tanto fijos como portátiles de odontología y medicina especializada de la Dirección de Sanidad Ejército la cual tiene una participación del 43%, la Dirección de Sanidad Naval con el 32% y Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea del 24%, para la atención de los usuarios del subsistema de Salud de las Fuerzas militares.

▪ **Cuenta 166008 - Equipo de apoyo terapéutico**

La cuenta “Equipo de apoyo terapéutico” representa un 15,42% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre de 2022 se encuentra compuesta entre otros por 4 Unidades odontológicas, 2 electrocauterio accionado por pedalcontrol.

▪ **Cuenta 166501 - Muebles y Enseres**

La cuenta Muebles y Enseres representa un 11,43% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre por valor de \$11.982.371.645,11, elementos necesarios para la ejecución de su objeto misional.

▪ **Cuenta 166502 - Equipo y Maquinaria de Oficina**

La cuenta Equipo y Maquinaria de Oficina representa un 0,49% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre por valor de \$515.443.245.18, se encuentra compuesta entre otros por equipo controlador de domos, domo ptz, infla rojo seg vertical, ciberdomo, cámara parque tipo domo, domo, ubicados en la Dirección de Sanidad Ejército.

▪ **Cuenta 166590 - Otros muebles, enseres y equipo de oficina**

La cuenta Otros muebles, enseres y equipo de oficina representa un 0,04% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre por valor de \$41.108.834,35, en esta cuenta encontramos 2 contenedores plástico, 2 contenedor de 10 pies, ubicados en los Establecimientos de Sanidad Militar de la Dirección de Sanidad Ejército.

▪ **Cuenta 167001 - Equipo de comunicación**

La cuenta Equipo de comunicación representa un 1,04% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre de 2022 por valor de \$1.086.877.648,06.

▪ **Cuenta 167002 - Equipo de computación**

La cuenta de “Equipo de computación”, representa el 30,18% del total de Propiedades, planta y equipo del SSFM, que equivalen a \$31.634.702.475,³² pesos a corte 31 de diciembre de 2022, esta subcuenta presenta incremento del 13% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$3.587.638.165,⁴⁴, la variación corresponde a las entradas de almacén de equipos de cómputo para la renovación

tecnológica del SSFM, vertical de SALUD.SIS, mediante la orden de compra 102039, la Dirección de Sanidad Ejército tiene una participación del 49%, la Dirección de Sanidad Naval con el 15% y Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea del 9%, por último, la Dirección General de Sanidad Militar con el 28%.

▪ **Cuenta 167502 - Terrestre**

La cuenta de “Terrestre”, representa el 8,17% del total de Propiedades, Planta Y Equipo del SSFM, que equivalen a \$ 8.568.960.575,⁵⁰ pesos a corte 31 de diciembre de 2022, esta subcuenta presenta aumento del 29% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$1.938.951.120,⁷⁵ que corresponde a la adquisición de ambulancias y vehículos en la DISAN EJERCITO para el Servicios de los Usuarios del SSFM, así: En la regional 3 Dispensario Médico de CALI 2 ambulancias y un vehículo tipo VAN, Dispensario Médico Medellín una AMBULANCIA BASICA, una AMBULANCIA TAB CABINA SENCILLA DMAX MOTOR VB1781 según Acta No. 031709; una CAMIONETA CHEVROLET N300 MOVE PASAJEROS 1.2L MT PL y una AMBULANCIA NISSAN FRONTIER NP300 4X4; En la Regional 8 CENAC YOPAL una AMBULANCIA BÁSICA, dos AMBULANCIAS TAB CABINA SENCILLA DMAX MOTOR VB1776 según ACTA N° 495305, una CAMIONETA CHEVROLET N300 MOVE PASAJEROS 1.2L MT y un AMBULANCIA NISSAN FRONTIER NP300 4X4 según ACTA N°3060; En el mes de diciembre se reciben 2 VEHICULO VAN N400 MOVE 1.5L LV1 A/C transferido por la Dirección de Sanidad Ejército.

NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

No Aplica.

NOTA 12. Recursos naturales no renovables

No Aplica.

NOTA 13. Propiedades de inversión

No Aplica.

NOTA 14. Intangibles – Grupo 1970

Los activos intangibles representan el 8,18% del total de los activos y el 14,97% de los otros activos, el saldo a finalizar la vigencia 2022 es de \$30.997.007.948,42, el cual se encuentra compuesto por las subcuentas contables 1970 activos intangibles por valor de \$45.612.899.623,09 y la 1975 amortización acumulada de activos intangibles (Cr) por valor de \$14.615.891.674,67.

Descripción			Saldos a cortes de vigencia		Variación
Cuenta	Nat	Concepto	2022	2021	Valor variación
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	30.997.007.948,42	33.424.812.941,07	-2.427.804.992,65
1.9.70	Db	Activos intangibles	45.612.899.623,09	45.249.352.683,09	363.546.940,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-14.615.891.674,67	-11.824.539.742,02	-2.791.351.932,65

Fuente: SIF Nación.

1.1. Detalle Saldos y Movimientos

Conceptos y transacciones	Subcuenta 197007 licencias	Subcuenta 197008 software	Total
SALDO INICIAL	5.077.443.169,6	40.169.809.913,5	45.247.253.083,1
+ Entradas (DB):	365.646.540,0	9.157.998,0	374.804.538,0
Adquisiciones en compras	365.646.540,0	9.157.998,0	374.804.538,0

Conceptos y transacciones	Subcuenta 197007 licencias	Subcuenta 197008 software	Total
- Salidas (CR):	0,0	9.157.998,0	9.157.998,0
Disposiciones (enajenaciones)			0,0
Baja en cuentas		9.157.998,0	9.157.998,0
= Subtotal (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	5.443.089.709,6	40.169.809.913,5	45.612.899.623,1
+ Cambios y medición posterior	0,0	0,0	0,0
= Saldo Final (Subtotal + Cambios)	5.443.089.709,6	40.169.809.913,5	45.612.899.623,1
- Amortización Acumulada	2.423.289.133,0	12.192.602.541,6	14.615.891.674,7
Saldo inicial de la Amortización acumulada	2.002.556.262,4	9.821.983.479,6	11.824.539.742,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	420.732.870,7	2.370.619.062,0	2.791.351.932,7
- Deterioro Acumulado de Intangibles	0,0	0,0	0,0
= Valor en Libros (Saldo final - AM - DE)	3.019.800.576,6	27.977.207.371,9	30.997.007.948,4
% Amortización Acumulada (seguimiento)	44,5	30,4	32,0
% Deterioro Acumulado (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

El detalle por fuerza corresponde a:

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSa	Total
Activos Intangibles	44.857.628.837,18	340.990.662,99	357.429.448,11	56.850.674,81	45.612.899.623,09
Amort. Acumulada Activos Intangibles	-14.041.044.285,40	-232.352.978,90	-286.899.671,09	-55.594.739,28	-14.615.891.674,67
Total	30.816.584.551,78	108.637.684,09	70.529.777,02	1.255.935,53	30.997.007.948,42
Participación	99,42%	0,35%	0,23%	0,00%	100,00%

Fuente: SIF Nación.

El reconocimiento de los intangibles se da en aplicación de la política contable No.1 y 6 establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional, en la cual se estima un rango de vida útil de entre 02 y 20 años, y su método de amortización es línea recta, cuyo resultado se reconoce en las subcuentas 1975 Amortización acumulada.

La mayor participación de los activos intangibles se encuentran en la DIGSA con el 99,42% y el porcentaje restante a las DISANES Ejército, Armada y a la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea, en el que se reconocen principalmente las licencias y software necesarias para la operación de toda clase de equipos, adquiridas mediante acuerdo de precios de productos y servicios Microsoft, licencias office 2019, licencias Oracle, licencias SAP y en especial software de Salud S.I.S, para el registro de las Historias Clínicas de los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud y para salvaguardar la información de la entidad y preservar la seguridad de la información.

La vida útil de las licencias de la Dirección General de Sanidad, Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada Nacional, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, se obtienen por adquisición, renovación o suscripción las licencias que presentan recalcu en su vida útil se establece por medio de un concepto técnico emitido por el área de soporte tecnológico e infraestructura.

NOTA 15. Activos biológicos

No Aplica

NOTA 16. Otros derechos y garantías

16.1. Detalle Saldos y Movimientos

▪ Otros Activos - Grupo 19

El grupo de los otros activos representa el 54,67% del total de los activos y su saldo al finalizar la vigencia 2022 asciende a un valor de \$207.023.822.232,32, la cual presentó un aumento del 58,87% con respecto al año 2021 que representa el \$76.717.608.018,02.

La participación se encuentra distribuida en los siguientes porcentajes: DIGSA con el 99,72, el Ejército con el 0,05%, la Armada con el 0,03% y la JEFSA con el 0,19%.

Descripción	DIGSA	EJC	ARC	JEFSA
Otros activos	206.445.726.434,85	108.637.684,09	70.529.777,02	398.928.336,36

Fuente: SIIF Nación.

▪ Cuenta 190501 - Seguros

Los pagos anticipados por concepto de seguros representan el 1,37% del total de los activos y el 2,51% de los otros activos. Esta subcuenta presenta disminución de \$234.484.165,37 con respecto a la vigencia anterior que equivale al 4,32%, que corresponde a la amortización del seguro de vida y de vehículos que se amortizan mes a mes según anexo técnico de cada póliza, el saldo al 31 de diciembre es por valor de \$5.188.848.597,99

Cuenta	Nit	Contratista	Objeto contrato	Saldo 2022
190501	860.027.404	Allianz Seguros de Vida S.A.	Póliza de hospitalización y cirugía con cobertura en el exterior anexo técnico 028-2018.	5.186.829.319,08
190501	860.002.400	La Previsora S.A., Compañía de Seguros	Amortización seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT), para los vehículos de placa OBI-991 y OBI-995 de la dirección general de sanidad militar para los meses de agosto y septiembre de 2022	2.019.278,91
Total subcuenta				5.188.848.597,99

Fuente: SILOG.

▪ Cuenta 190604 - Anticipo para adquisición de bienes y servicios

Los avances y anticipos entregados para la adquisición de bienes y servicios representan el 3,61% del total de los activos y el 6,61% de los otros activos.

Al finalizar la vigencia 2022 el valor de los recursos entregados como anticipos es por valor de \$13.689.715.664,78, que con respecto al año 2021 presenta un incremento de \$2.606.134.211,54 equivalente a 23,51%, del Convenio 0275 de 2022 de la DIGSA que ha sido amortizado a medida que se legalizan el ingreso de los biológicos y al Contrato de obra -024-00-S-ESM-EMAVI-2022 de la JEFSA.

Ident.	Descripción	Documento No.	Objeto contrato	Subunidad	Saldo 2022
800.091.074	Organización Panamericana de la Salud	Convenio 0275 de 2022	Amparar la adquisición de vacunas y jeringas a través del fondo rotatorio de la OPS, PARA EL SSFM. Según Radicado No. 0122006610502.	DGSM - GESTION GENERAL	106.522.873,69
9769	Pan American Sanitary Bureau				13.185.520.390,26
901.630.894	Consorcio Obras Verdes	Contrato de obra -024-00-S-ESM-EMAVI-2022	Anticipo del 50% de la Obra pública para la construcción de la primera fase de la farmacia y almacén del establecimiento de sanidad militar, ubicado en la escuela militar de aviación Marco Fidel Suárez - en la ciudad de Cali - Valle del Cauca.	JEFSA - ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN	397.672.400,83
Total subcuenta					13.689.715.664,78

Fuente: SIIF Nación.

▪ **Cuenta 190801 - En administración**

Recursos Entregados en Administración -SCUN.

Descripción			Saldos corrientes a cortes de vigencia		Variación
Código contable	Nat	Concepto	2022	2021	Valor
1908	DB	Recursos entregados en administración	154.617.206.881,69	80.024.365.965,17	74.592.840.916,52
190801001	DB	En administración	-	954.460.218,00	-954.460.218,00
190801002	DB	En administración DTN - SCUN	154.617.206.881,69	79.069.905.747,17	75.547.301.134,52

Fuente: SIIF Nación.

La cuenta 1908 - Recursos entregados en administración representan recursos a favor de la Entidad que se originan en la celebración de convenios interadministrativos y en la administración de la SCUN (Nota 5.4), al finalizar la vigencia 2022 presenta un saldo por \$74.592.840.916,52.

La disminución del 100% de la subcuenta 190801001 en administración con respecto a la vigencia anterior por valor de \$954.460.218,⁰⁰, corresponde a la ejecución y legalización de los contratos 001-DIGSA-2021 y el 072-DIGSA-2022 con el Hospital Militar Central – HOMIC – NIT 830040256.

▪ **Cuenta 190903 - Depósitos judiciales**

La subcuenta Depósitos Judiciales representa un 0,67% de la composición de los Activos y el 1,22% de los Otros Activos, el saldo al finalizar la vigencia 2022 es por valor de \$2.531.043.139,⁴⁴, presenta aumento del 623% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$2.180.922.047,⁹⁸ que corresponde a los embargos de 3 terceros.

Relación de embargos

Identificación	Descripción	Ciudad	Fecha	Detalle	Saldo Final
823000050	Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE	Sucre	1-oct-18	Constitución Embargo según Oficio 7186 Cobro Coactivo 14808.	512.171,00
860007738	Banco Popular S. A. Regino Villarroya Garces	Cartagena	18-ene-06	Embargo ejecutivo Laboral. Cuenta embargada, Banco Popular DGSM \$42,289.657,50. Cuenta embargada, Bancafé (hoy Davivienda) DGSM \$42,289.657,50.	84.579.315,50
891680047	Hospital Departamental San Francisco De Asís de Quibdó	Quibdó	31-ago-20	Embargo Banco Occidente, según número de expediente 10485784	100.086,64
890208758	Clínica Materno Infantil San Luis S.A.	Cartagena	12-dic-14	Juzgado Segundo Ejecutivo Oficio No 020000 Medida Cautelar ARL SURA	1.984.772,00
890706833	Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué E.S.E.	Ibagué	16-dic-04	Juzgado Séptimo civil Municipal de Ibagué. Cuenta embargada Gran ahorrador DGSM.	38.000.000,00
806016225	Centro Médico Buenos Aires S.A.S.	Cartagena	28-sep-21	Embargo en la cuenta corriente No.311-02763-5. Juzgado realizó devolución por valor de \$ 70.920.790,68	187.944.746,32
890983843	Hospital San Antonio Buriticá	Antioquia	8-jun-22	Según Resolución 064 del 02 de marzo de 2021	3.210.790,00
825002525	Hospital San Rafael De Albania E.S.E.	Albania - La Guajira	25-abr-22	Embargo BBVA - Cuenta 27643, según resolución 014 del 12 de enero de 2022 del ESE Hospital San Rafael de Albania.	177.711.257,98

Identificación	Descripción	Ciudad	Fecha	Detalle	Saldo Final
900534098	UCIGEA S.A.S. Jadel Yadira Castaño Ucigea	Cartagena	18-jun-14	Embargo ejecutivo. Juzgado Tercero Civil Municipal de Cartagena - Proceso Ejecutivo	37.000.000,00
73375812	Manuel Salvador Cantillo Parra	Valledupar	23-sep-22	Embargo ejecutivo. Cuenta embargada, BBVA DGSM	2.000.000.000,00
Total Subcuenta					2.531.043.139,44

Fuente: SIIF Nación

Los depósitos judiciales corresponden a embargos decretados en contra de DIGSA por parte de juzgados laborales y administrativos de todo el país, que vienen constituyéndose en una problemática en razón a las demandas que se deben atender con la limitada asignación presupuestal de recursos oportunamente a los fallos judiciales. En la presente vigencia presenta un incremento del 623% correspondiente al embargo del banco BBVA que corresponde al Hospital Naval de Cartagena por deuda con el Centro Médico Buenos Aires, según Oficio No. 0122000728902 del área de tesorería de fecha 21-enero-2022, al embargo de la cuenta de DAVIVIENDA a nombre del Hospital San Antonio de Buriticá, según Resolución 064 de 2021 y al embargo del banco BBVA a nombre del señor Manuel Salvador Cantillo y otros según oficio No. 0122014138502 del área de tesorería y No. 0122011488702/ del Ministerio de Defensa Nacional.

NOTA 17. Arrendamientos operativos

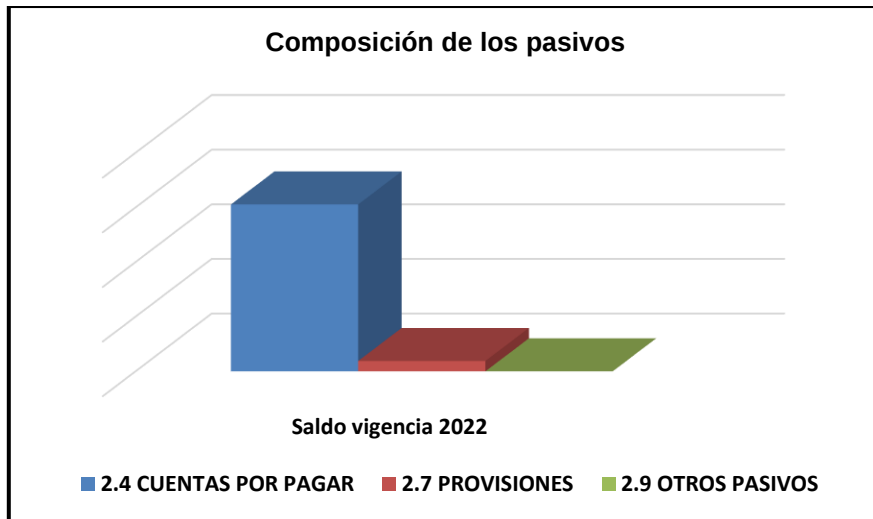
No Aplica

NOTA 18. Costos de financiación

No Aplica

Composición del pasivo

El pasivo total presenta un total de \$162.271.978.640,00 a 31 de diciembre de 2022 y se encuentra compuesto por las cuentas por pagar, las provisiones y los otros pasivos, con una participación del 74,78% a la DISAN Ejército, el 14,36% a la DIGSA, el 7,18% a la DISAN Armada y el 3,68 a la Jefatura de Salud de la fuerza aérea colombiana.



Fuente: Elaboración propia

Cód	Descripción	DIGSA	EJERCITO	ARMADA	JEFSa	Total	Part. %
24	Cuentas por pagar	23.276.337.170,00	111.845.454.454,00	11.658.569.865,00	5.961.241.367,00	152.741.602.856,00	94,13
27	Provisiones	-	9.497.816.444,00	-	4.636.100,00	9.502.452.544,00	5,86
29	Otros pasivos	27.923.239,00	-	-	-	27.923.239,00	0,02%
2	Total	23.304.260.409,00	121.343.270.898,00	11.658.569.865,00	5.965.877.467,00	162.271.978.640,00	100,00%
	Participación	14,36%	74,78%	7,18%	3,68%		

Fuente: SIIF Nación

NOTA 19. emisión y colocación de títulos de deuda

No Aplica

NOTA 20. Prestamos por pagar

No aplica

NOTA 21. Cuentas por pagar

El grupo de las “cuentas por pagar” representa el 88,30% del total de pasivos, equivalente a \$152.741.602.855,⁹¹ conformada principalmente por las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros las cuales son originadas en el desarrollo de sus actividades y se espera que a futuro se realice salida de efectivo.

Las cuentas por pagar registradas en este grupo se mantienen con la medición inicial y posterior al valor de la transacción, dando cumplimiento estricto a las cláusulas contractuales de adquisición de bienes y servicios, no se tiene previsto el pago de intereses moratorios.

El grupo 24 de las cuentas por pagar se encuentra compuesto como se detallan en el siguiente cuadro y la más representativas son los recursos a favor de terceros con una participación 89,41%, que corresponde al pago de las obligaciones a nivel nacional con las IPS, EPS y el Hospital militar

Cuenta	Descripción	DIGSA	EJERCITO	ARMADA	JEFSa	Total	Part %
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	7.811.546.466,17	913.649.792,61	525.881.659,88	24.651.447,57	9.275.729.366,23	6,07
2407	Recursos a favor de terceros	27.912.328,98	423.442.162,00	87.436.604,00	6.668.900,00	545.459.994,98	0,36
2424	Descuentos de nomina	29.435,62	17.547.995,00	832.000,00	-	18.409.430,62	0,01
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.074.194.130,94	3.590.058.352,12	401.435.664,64	197.529.506,86	5.263.217.654,56	3,45
2481	Administración de la seguridad social en salud	13.401.954.439,00	106.896.281.951,80	10.547.765.775,37	5.713.119.544,90	136.559.121.711,07	89,41
2490	Otras cuentas por pagar	960.700.369,33	4.474.200,00	95.218.161,13	19.271.968,00	1.079.664.698,46	0,71
24	Cuentas por pagar	23.276.337.170,04	111.845.454.453,52	11.658.569.865,02	5.961.241.367,33	152.741.602.855,91	100

Fuente: SIIF Nación

21.1. Revelaciones Generales

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

▪ Cuenta 240101 - Bienes y Servicios

La cuenta de “Bienes y servicios” representa un 5,69% de la composición de cuentas por pagar, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$8.695.067.532,²⁹, esta subcuenta presenta aumento del 66% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$3.455.318.234,⁶⁴ que corresponde a las obligaciones contraídas con terceros constituidas del 2022, el porcentaje más representativo

corresponde a la DIGSA con el 83%, contrato 106 DIGSA 2020 - NIT 901381381-ETICOS U T 2020- adquisición, distribución, suministro dispensación y control de medicamentos a través de un operador logístico para los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 240102 - Proyectos de Inversión**

La subcuenta “Proyectos de Inversión” representa el 0,38%, de la composición de las cuentas por pagar, su saldo al finalizar la vigencia 2022 es de \$580.661.833,94, que corresponde al pago de las cuentas por pagar de los proyectos de inversión a nivel nacional a cargo de la DIGSA.

Id	Acreeador	Soporte	Objeto	saldo 2022
830060020	Global Technology Services Gts SA	207-2022	Servicio de adecuación y acondicionamiento a todo costo, de la infraestructura locativa, de comunicaciones, cableado, electricidad y otros, en el centro de datos y comunicaciones del proyecto fortaleza, requeridos para el traslado del datacenter de sanidad.	84.499.613,94
900365660	Proveer Institucional SAS	102039	Adquisición compra de equipos de cómputo para la vertical de salud SIS	93.630.706,00
900360482	Entelgy Colombia SAS	102882	Suministrar un software (licenciamiento), para brindar mayor seguridad al sistema de información SALUDSIS, a través de la solución denominada Data Masking and Subsetting, de la casa comercial ORACLE	344.015.014,00
900238438	Grow Data SAS	102-DIGSA-2022	Amparar la prestación de un servicio de datacenter para alojar equipo de la dirección general de sanidad militar - DIGSA, bajo la modalidad de (colocación) Servicio requerido con el fin de que se soporte la operación en productivo del sistema integr.	58.516.500,00
				580.661.833,94

Fuente: SIIF Nación

▪ **Cuenta 240720 - Recaudos por reclasificar**

El sado al finalizar la vigencia 2022 de la subcuenta “Recaudos por reclasificar” es de \$37.590.238,98 que representa 0,02% de la composición de las cuentas por pagar; estos saldos son partidas pendientes por clasificar por un tiempo prudencial, mientras los perfiles de ING y PAG realizan análisis de la procedencia de los recursos y registrar según los conceptos; razón por la cual presentó incremento de \$25.823.333,98 equivalente al 68,70% con respecto al año anterior

Los mencionados saldos corresponden a partidas pendientes por clasificar de consignaciones realizadas a la DIGSA con una participación del 74,25%, el 25,63% a la DISAN Armada y el 0,11% a la JEFSa.

Descripción	DIGSA	ARMADA	JEFSa	Saldo 2022
Recaudos por clasificar	27.912.328,98	9.635.375,00	42.535,00	37.590.238,98
Participación	74,25%	25,63%	0,11%	100%

Fuente: SIIF Nación

▪ **Cuenta 240722 - Estampilla**

Al cierre de la vigencia 2022 la subcuenta “estampilla” presenta el valor de \$507.869.756, la cual equivale el 0,33% del grupo de las cuentas por pagar, que corresponde a las deducciones por conceptos de las contribuciones Pro –Universidad Nacional y demás universidades de conformidad al artículo 6 de la Ley 1697 de 2013 y a las Ordenanzas departamentales aplicados por los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional, con la siguiente participación por unidades: DISAN Ejército del 83,38%, el 15,32% de la DISAN Armada y el 1,30% de la JEFSa:

Fuerza	Id	Beneficiario de la deducción	Saldo 2022
Ejército	899999001	Ministerio de Educación Nacional	25.354.950,00
Ejército	890399029	Departamento del Valle del Cauca	288.827.801,00
Ejército	800091594	Departamento del Caquetá	108.641.000,00
Ejército	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	618.411,00
			423.442.162,00
Fuerza	Id	Beneficiario de la deducción	Saldo 2022
JEFSa	899999001	Ministerio de Educación Nacional	1.243.108,00
JEFSa	890900286	Departamento de Antioquia	2.435.116,00
JEFSa	890399029	Departamento del Valle del Cauca	2.948.141,00
			6.626.365,00
Fuerza	Id	Beneficiario de la deducción	Saldo 2022
Armada	899999001	Ministerio de Educación Nacional	13.776.363,00
Armada	890399029	Departamento del Valle del Cauca	26.884.672,00
Armada	890480123	Universidad de Cartagena	37.140.194,00
			77.801.229,00
Total Subcuenta 240722 Estampillas			507.869.756,00

▪ **Cuenta 2424 - Descuentos de Nomina**

La cuenta 2424 Descuentos de nómina, presenta saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$18.409.430,62 que corresponde al 0,01% del total del grupo, correspondiente a los pagos pendientes de pago por conceptos de pensión, salud y Embargos judiciales; los cuales se realizarán en el mes de enero de 2023.

Código	Descripción	DIGSA	EJERCITO	ARMADA	TOTAL
242401	Aportes a fondos pensionales	27.082,31	-	-	27.082,31
242402	Aportes a seguridad social en salud	2.353,31	-	-	2.353,31
242411	Embargos judiciales	-	17.547.995,00	832.000,00	18.379.995,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	29.435,62	17.547.995,00	832.000,00	18.409.430,62
Participación		0,16%	95,32%	4,52%	100,00%

Fuente: SIIF Nación

▪ **Cuenta 2436 - Retención en la fuente e impuestos de timbre**

El saldo de las cuentas “retención en la fuente e impuesto de timbre” al finalizar la vigencia 2022 es por valor de \$5.263.217.654,56 equivalente al 3,45% de las cuentas por pagar, que corresponde a las deducciones practicadas por conceptos por honorarios, comisiones, servicios, arrendamientos, compras, rentas de trabajo, impuesto a las ventas retenido, contratos de construcción, retención de impuesto de industria y comercio por compras y otras retenciones, pendientes de transferir a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y a las Secretarías de Hacienda territorial de conformidad a la contratación de los Establecimientos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, las cuales se cancelarán el mes de enero de 2023. Con respecto a la vigencia anterior incrementó en \$38.965.834.651,81 que representa 740,34%, debido a la ejecución presupuestal y a las cuentas por pagar.

Código	descripción	DIGSA	EJC	ARMADA	JEFSA	Saldo 2022
243603	Honorarios	148.515.402,04	796.049.545,05	41.803.313,00	33.984.263,00	1.020.352.523,09
243604	Comisiones	-	160,00	-	-	160,00
243605	Servicios	175.555.598,00	1.937.871.833,73	153.538.635,64	67.080.499,86	2.334.046.567,23
243606	Arrendamientos	1.615.681,00	1.369.050,00	553.451,00	-	3.538.182,00
243608	Compras	7.849.580,00	237.604.357,00	51.370.389,00	33.226.081,00	330.050.407,00
243615	Rentas de trabajo	38.165.830,00	60.332.075,00	16.306.036,00	1.738.783,00	116.542.724,00
243625	Impuesto a las ventas retenido	261.677.783,36	204.023.467,99	35.601.291,00	15.134.808,00	516.437.350,35
243626	Contratos de construcción	-	51.833.063,00	18.319.783,00	2.677.609,00	72.830.455,00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	440.814.256,54	298.494.499,35	83.942.766,00	43.640.649,00	866.892.170,89
243690	Otras retenciones	-	2.480.301,00	-	46.814,00	2.527.115,00
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1.074.194.130,94	3.590.058.352,12	401.435.664,64	197.529.506,86	5.263.217.654,56
Participación		20,41%	68,21%	7,63%	3,75%	100,00%

Fuente: SIIF Nación

▪ Cuenta 248123 - Contratos por Eventos y Otras Modalidades – Contributivo

La subcuenta de “contratos por eventos y otras modalidades contributivo” representa un 89,41% de la composición de cuentas por pagar, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$136.559.121.711,07, esta subcuenta presenta aumento del 410% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$109.798.634.544,24 que corresponde a la constitución de las cuentas por pagar de los servicios facturados por las 4190 IPS a nivel nacional donde la cobertura más amplia se encuentra en los ESM de Sanidad Ejército con 3059 IPS, JEFSA 125, Sanidad ARC 208 y DIGSA 1 con nivel de complejidad 4 HOMIL, con ocasión a las prestaciones de servicios de los usuarios del SSFM a nivel nacional donde la representación más alta se encuentra en cabeza de la DISAN EJERCITO con un 78,28% y el porcentaje restante a la DIGSA, JEFSA y DISAN ARMADA DISAN EJC, dichos saldos corresponden al producto de la conciliación de la facturación radicada y el levantamiento de glosas realizada durante la vigencia 2022 a nivel nacional por la prestación de los servicios médicos hospitalarios a los usuarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

Asociación de Datos				
Cuenta	Tipo de terceros	PN / PJ / ECP	CANT	Valor en libros
2481	Administración de la Seguridad Social en Salud		1.290	136.559.121.711,10
248123	Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud		1.290	136.559.121.711,10
	Nacionales	PN	26	131.229.011,66
	Nacionales	PJ	1.264	136.427.892.699,41

Fuente: SIIF Nación

▪ Subcuenta 249028 - Seguros

El valor de las cuentas por pagar por concepto de Seguros al finalizar la vigencia 2022 es de \$ 1.586.927,13 que equivalen el 0,001% de la cuenta mayor, con la participación del 98,04% de la DISAN Ejército y el porcentaje restante a la DISAN Armada

Fuerza	Id	Acreedor	Saldo 2022
Ejército	860524654	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	1.555.884,00
Armada	860524654	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	31.043,13
Total Subcuenta			1.586.927,13

Fuente: SIIF Nación

▪ Cuenta 249032 - Cheques no cobrados o por reclamar

Los “Cheques no cobrados o por reclamar” presenta el saldo de \$265.175.236,65 al finalizar la vigencia 2022, que representa 0,17% de las cuentas por pagar, presentó variación de \$46.380,00 con respecto al año anterior, equivalente al 0,02% que corresponde a un pago no exitoso de la nómina de la funcionaria Claudia Patricia Hernández en el mes de diciembre de 2022 a cargo de la DIGSA.

Id	Acreedor	Saldo 2022
899999003	Ministerio de Defensa Nacional - Gestión General	200.091,29
830039670	Dirección General de Sanidad Militar	221.878.775,36
800153993	Comunicación Celular S A Comcel S A	227.476,00
860027404	Allianz Seguros De Vida SA	25.930,00
32767696	Claudia Patricia Hernández Jiménez	46.380,00
817002482	Fundación Florecer	1.060.000,00
900341391	Clínica Santo Tomas De Valledupar Cesar	3.807.031,00
26425573	Graciela Marín Trujillo	35.126.456,00
900552367	Unión Temporal "Odontoejer"	1.249.808,00
1144054056	Andrés Felipe Leguizamón Salazar	357.830,00
45494708	Luz Evelin Ramírez López	664.381,00
1015430097	Camilo Andrés Jiménez Cruz	531.078,00
Total Subcuenta		265.175.236,65

Fuente: SIIF Nación

▪ Cuenta 249040 - Saldo a Favor de beneficiarios

Con respecto a la subcuenta “Saldo a Favor de beneficiarios” presenta saldo al finalizar la vigencia 2022 por valor de \$361.887.814,70 equivalente al 0,237% de las cuentas por pagar, que corresponde a la devolución aportes de pensión de algunos funcionarios por modificación de régimen y devolución de aportes de la DIGSA con el 98,89% de participación y el porcentaje restante a la DISAN Armada.

Fuerza	Id	Acreedor	Saldo 2022
DIGSA	6219164	José Rodrigo Arcos	47.000,00
DIGSA	51907945	Esmeralda Rodríguez Lasso	94.196.185,50
DIGSA	79442466	Álvaro Arévalo Pacheco	52.866.187,00
DIGSA	1044924498	Grechy Alexandra Castro Villalba	45.000,00
DIGSA	1108454647	Luis Daniel Romero Cruz	2.151.650,00
DIGSA	36301480	Andrea Del Pilar Flórez Rivas	26.000,00
DIGSA	800130632	Ejército Nacional Contaduría	119.638.404,51
DIGSA	800141644	Base Naval Arc Bogotá	11.743.135,00
DIGSA	809003541	Hospital San Roque Ese	6.951.022,00
DIGSA	830005028	Administradora Country Sa	206,00
DIGSA	830039670	dirección General De Sanidad Militar	52.879.712,05
DIGSA	860009578	Seguros Del Estado Sa	2.675.090,64
DIGSA	860524654	Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa	4.076.390,00
DIGSA	890903407	Seguros Generales Suramericana S A	10.422.581,00
DIGSA	899999102	Fuerza aérea Colombiana Comando FAC	146.913,00
DIGSA	900582598	Administradora Clínica La Colina SAS	291,00
Armada	830003564	Entidad Promotora De Salud Famisanar S A S	4.022.047,00
Total Subcuenta			361.887.814,70

Fuente: SIIF Nación

▪ **Cuenta 249051 - Servicios públicos**

El saldo de la subcuenta “Servicios Públicos” al 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$1.014.991,00 que equivale al 0,001% % de las cuentas por pagar, que corresponde a la constitución de obligaciones por este concepto a nivel nacional, con la siguiente distribución porcentual 51,24% a la DISAN Ejército y el 48,76% a la Jefatura de salud de la Fuerza Aérea Colombiana.

Fuerza	Id	Acreedor	Saldo 2022
Ejército	800153993	Comunicación Celular S A Comcel S.A.	350.785,00
Ejército	830122566	Colombia Telecomunicaciones SA Esp. Bic	169.303,00
JEFSa	900448985	Biológicos Y Contaminados SAS Esp.	183.503,00
JEFSa	804002433	Descont Sas Esp	311.400,00
Total Subcuenta			1.014.991,00

Fuente: SIIF Nación

▪ **Cuenta 249054 - Honorarios**

Al finalizar la vigencia 2022 la subcuenta de “Honorarios” presenta saldo por valor de \$31.771.383,40 que representa el 0,02% de las cuentas por pagar, que corresponde a la constitución de las cuentas pagar de los prestadores de Servicios Profesionales, cuya participación se encuentra en la DIGSA con el 54,35%, el 38,89% a la Jefatura de salud de la Fuerza Aérea Colombiana y el 6,76% a la DISAN Armada.

Fuerza	Id	Acreedor	Saldo 2022
DIGSA	52385510	Lina María Silva Mejía	2.772.010,40
DIGSA	72136284	Harold Donado Armenta	7.248.342,00
DIGSA	52866757	Diana Paola Landaeta Martínez	7.248.342,00
Armada	73078485	Gustavo Adolfo Urueta Pérez	365.775,00
Armada	1047437090	Ana María Santos Arrieta	1.782.000,00
JEFSa	11323404	Clemente Núñez Flórez	737.097,00
JEFSa	35353229	Alejandra Castellanos Pajoy	1.807.378,00
JEFSa	39580165	Anyuli Paola Romero F	737.097,00
JEFSa	65824004	María Consuelo Rodríguez	737.097,00
JEFSa	1049635783	Laura Bibiana Rodríguez Rivera	2.421.786,00
JEFSa	1071987232	Yesenia Arango Bernal	1.640.028,00
JEFSa	1098733112	Yuri Ximena Jaimes Rabelo	1.474.103,00
JEFSa	1106888650	Daniela Sandoval Espinosa	2.063.232,00
JEFSa	1143830939	Lenny Hidalgo Solart	737.096,00
Total Subcuenta			31.771.383,40

Fuente: SIIF Nación

▪ **Cuenta 249055 - Servicios**

El saldo de la subcuenta “servicios” representa 0,27% de la composición de las cuentas por pagar, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$418.228.345,58, que corresponde a la constitución de las cuentas pagar de los servicios constituidos a nivel nacional; con una participación de la DIGSA del 76,61%, el 21,28% a la DISAN Armada, el 1,54% a la Jefatura de salud de la Fuerza Aérea Colombiana y el 0,57% a la DISAN Ejército.

Fuerza	Id	Acreeedor	Saldo 2022
DIGSA	830039670	Direccion General De Sanidad Militar	562.877,00
	830053669	Solution Copy Ltda	3.597.128,86
	891700037	Mapfre Seguros Generales De Colombia S A	21.683.330,00
	860524654	Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa	127.695,00
	830081460	Fenix Media Group Sas	52.031.266,09
	900092385	Une Epm Telecomunicaciones Sa	8.011.451,00
	830077560	Salud Y Diagnostico Diamedical Ltda	1.666.074,00
	860450780	Servision De Colombia Y Cia Ltda	12.934.243,00
	900011395	Bpm Consulting Sas - Business Process Management Consulting Sas	76.862.799,44
	900150640	Elite Logistica Y Rendimiento S A S	138.582.293,00
	52333587	Luz Tatiana Moreno Montenegro	3.245.761,00
	1098632957	Maria Paola Leguizamon Acevedo	1.085.752,19
			320.390.670,58

Fuerza	Id	Acreeedor	Saldo 2022
Ejército	80195254	Barrios Moncaleano Moncaleano Juan	2.398.228,00
	800008240	Unidad Oftalmologica De Cartagena Sas	25.345.950,00
	88251142	Hugo Fernando Sua Lizarazo	3.638.250,00
	73078485	Gustavo Adolfo Urueta Perez	1.125.942,00
	79378712	Javier Hernandez Escobar	1.940.400,00
	45444563	Doris Rosario Betancourt Tinoco	4.752.000,00
	1047388527	Rodolfo Valencia Arteaga	6.511.800,00
	72132928	Hernando Jose Coba Barrios	4.455.000,00
	73202619	Andys Rafael Gomez Aguas	10.203.000,00
	73231989	Jaime Manuel Iglesias Stave	2.692.800,00
	901215429	Leben Salud Sas	17.289.274,00
	1047373982	Jose Joaquin Meza Padilla	7.764.200,00
	1149445266	Marta Regina Salgado Rodriguez	253.440,00
	1049928784	Dina Luz Perez Perez	95.040,00
	73209918	Ronal Perez Miranda	2.950.200,00
			91.415.524,00

Fuerza	Id	Acreeedor	Saldo 2022
JEFSa	804002433	Descont Sas Esp	451.050,00
	860002566	Flota La Macarena	153.600,00
	1016047411	Gamba Camacho Lina Maria	1.548.912,00
	1022427850	Parra Gil Astrid Carolina	1.422.863,00
	1030630335	Portela Mahecha Johanna Patricia	1.422.863,00
	1144048114	Quiñonez Valencia Any Alejandra	1.422.863,00
			6.422.151,00
Total Subcuenta 249055 Servicios			418.228.345,58

21.1.2. Revelación Adicional.

En Concordancia con el Decreto 941 del 19 de agosto del 2021, en su artículo 11 que establece "Depuración contable. La información contable de cada regional y Establecimiento de Sanidad Militar o Unidad Regional de aseguramiento de la Policía Nacional con asignación interna de su presupuesto deberá reflejar la realidad financiera y económica conforme a la normatividad contable vigente aplicable. Para los efectos del saneamiento definitivo del que trata el presente decreto, cada subunidad presupuesta! y contable del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, así como las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y el Hospital Militar Central, deben depurar tanto en sus Estados Financieros, como en los demás reportes contables,

todos los ítems incluidos en las facturas, cuentas por pagar, las cuentas por cobrar y las glosas que sean auditadas o aquellas que sean pagadas con los recursos dispuestos por este mecanismo, una vez reciban el pago asociado a las mismas.”

NOTA 22. Beneficios a los empleados – Grupo 25

No Aplica

NOTA 23. Provisiones

▪ Cuenta 27 - Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud

La cuenta de “Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud” representa un 5,86% de la composición del pasivo, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$9.502.452.544,42, esta subcuenta presenta disminución del 32% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$4.422.979.774,71 que corresponde al valor estimado de las obligaciones originadas en la prestación de los servicios y tecnologías en salud, con respecto se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación. La mayor participación pertenece a la DISAN EJERCITO con un 99,95% y el porcentaje restante a la JEFSA.

Descripción			Saldos corrientes a corte de vigencia		Variación
Cuenta	Nat	Concepto	2022	2021	Valor variación
2.7	Cr	PROVISIONES	9.502.452.544,42	13.925.432.319,13	-4.422.979.774,71
2.7.01	Cr	Litigios y demandas			0,00
2.7.07	Cr	Garantías			0,00
2.7.32	Cr	Servicios y Tecnologías en Salud	9.502.452.544,42	13.925.432.319,13	-4.422.979.774,71
2.7.90	Cr	Provisiones diversas			0,00

Cuenta	Descripción	EJC	JEFSa	Total
2.7.32.13	Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud	9.497.816.444,42	4.636.100,00	9.502.452.544,42
Total Subcuenta 273213 Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud		99,95%	0,05%	100,00%

Fuente: SIIF Nación

NOTA 24. Otros pasivos

Al finalizar la vigencia 2022, el grupo de “otros pasivos” presenta saldo de \$27.923.239,19 que equivale el 0,02% del total de pasivos, conformadas principalmente por la subcuenta 290302 Depósitos Recibidos en Garantía para bienes.

Descripción			Saldos corrientes a corte de vigencia		Variación
Cuenta	Nat	Concepto	2022	2021	Valor Variación
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	27.923.239,19	27.923.239,19	0,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	0,00	0,00	0,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	27.923.239,19	27.923.239,19	0,00

Fuente: SIIF Nación

24.1. Subcuentas Otros

▪ Cuenta 290302 - Depósitos Recibidos en Garantía

La subcuenta “Depósitos recibidos en garantía anticipos” representa un 0,02% de la composición de los pasivos, no presentó ninguna variación comparada con el saldo del año anterior, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$27.923.239,19, a través de la cual se reconocen los registros contables de recibos de caja de años anteriores por depósitos recibidos de terceros, en cumplimiento con la obligatoriedad de adelantar gestiones administrativas; no obstante, para depurar la información contable con el fin de definir si se envían al tesoro nacional para constituirlos como acreedores varios o en su defecto registrarlos como ingreso extraordinario, el cual fue llevado a cabo en mesa de trabajo del segundo Comité de Depuración Contable en cumplimiento de la Resolución 0434 del 2022 del 12 de septiembre de 2022, para que sea llevado a Comité de sostenibilidad del Ministerio de Defensa Nacional.

Id	Acreedor	Descripción	Saldo 2022
85052440	Gordillo Arévalo Car	Reclas. Cta contable sgn act 002 sanciones	357.863,00
85052440	Gordillo Arévalo Car	245502	2.233.558,00
170012630	Granados Suarez Gabr	Saldo pendiente de la vigencia 2013	122.213,00
170012630	Granados Suarez Gabr	Saldo pendiente de la vigencia 2013	344.008,00
415039330	Bautista de Jiménez	Depósitos recibidos de terceros	197.920,00
87196030	Candanoza Enríquez		2.284.417,50
239441750	Cardozo Montaña Rosa		118.752,00
243167360	Castaño Castillo Glo		197.920,00
75710620	Díaz Hoyos José Manu		106.936,00
240040	Disan Armada		3.637.900,00
731358060	Fabio Ramos Raúl		741.475,00
797870190	Galvis Elkin Jair		221.515,00
142499410	Gordillo Arévalo Car		5.081.674,00
125401910	Jiménez González Sam		2.708.244,00
730706830	José Alfredo Banda V		4.210.240,00
454770830	López Libia		20.000,00
87312960	Manjares Estrada Ali		2.730.917,29
354992510	Osorio Luz Marina		436.851,00
209535300	Pabón Triana Blanca		197.920,00
93967720	Prada Suarez José Vi		39.583,40
112545680	Rodríguez Castro Ped		129.182,00
23105590	Rojas Moreno Jorge E		1.166.680,00
519870130	Rosa Ramos Martha Ja		41.704,00
183925690	Sánchez Triviño Liva		556.182,00
983734110	Urbano Franco Javier		39.584,00
Total Subcuenta			27.923.239,19

Fuente: ERP SILOG.

NOTA 25. Activos y pasivos contingentes

25.1. Activos Contingentes

El saldo de la cuenta de “Activos Contingentes” a 31 de diciembre de 2022 corresponde al valor de \$387.685.068,67, compuesta por la causación de convenios celebrados con las diferentes Universidades Distritales, la cual incrementó su saldo en \$244.392.884,44 con respecto al año anterior que equivale el 170,56% con ocasión principalmente de los convenios de Docencia – Servicios, recursos recibidos con las universidades. Con los mencionados convenios, se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matrícula neta de

cada semestre académico, proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena, cancelando la contraprestación en insumos, capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades

Estos saldos son conciliados en forma semestral y soportado en acta entre la universidad y el jefe de educación médica del Hospital Naval de Cartagena; en cuanto a la utilización de los recursos se realiza un comité mensual conformado por el Director del Hospital Naval de Cartagena, el Subdirector Operativo, el Subdirector Asistencial, Subdirector Administrativo y Financiero y el Jefe de Educación Médica con el propósito de verificar las necesidades y posterior solicitud a la universidad mediante oficio firmado por el ordenador del gasto, con el objetivo que la universidad adquiera insumos y/o demás elementos en especie para cubrir dichas necesidades.

Descripción			Saldos a cortes de vigencia		Variación
Cuenta	Nat	Concepto	2022	2021	Valor Variación
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	387.685.068,67	143.292.184,23	244.392.884,44
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	387.685.068,67	143.292.184,23	244.392.884,44

Fuente: SIIF Nación

Nit	Tercero	Valor
8040018901	Universidad de Santander	3.777.986,00
8903074001	Universidad de San Buenaventura	8.007.400,00
8904801235	Universidad de Cartagena	16.259.453,00
8904812768	Corporación Universitaria Rafael Núñez	214.863.481,68
8910006921	Corporación Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum	137.785.811,99
800225340	Universidad Militar Nueva Granada	6.990.936,00
Total Subcuenta		387.685.068,67

Fuente: SIIF Nación

NOTA 26. Cuentas de orden

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.1.1. Deudoras de control

En la cuenta contable 8315 se registra el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles para su uso, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados.

Descripción		Saldos a cortes de Vigencia		Variación
Cuenta	Concepto	2022	2021	Valor Variación
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-387.685.068,67	-143.292.184,23	-244.392.884,44
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	394.200.579,99	666.915.841,19	-272.715.261,20
8.3.15	Bienes y derechos retirados	239.307.500,11	470.176.689,16	-230.869.189,05
8.3.47	Bienes entregados a terceros	6.299.999,88	6.299.999,88	0
8.3.61	Responsabilidades en proceso	148.593.080,00	190.439.152,15	-41.846.072,15
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-781.885.648,66	-810.208.025,42	28.322.376,76
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	-387.685.068,67	-143.292.184,23	-244.392.884,44
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	-394.200.579,99	-666.915.841,19	272.715.261,20

Fuente: SIIF Nación

▪ **Subcuenta 831510 Bienes y Derechos Retirados.**

Al finalizar la vigencia 2022, la subcuenta 831510 bienes y derechos Retirados de Propiedades, planta y equipo presenta valor por \$ 221.118.703,11 distribuidos de manera porcentual en 38,19% en la DISAN Ejército y el 61,81% a la DISAN Armada, cuya contrapartida 891506 Bienes y derechos retirados (Deudoras de control por contra (CR)).

DISAN Ejército presenta saldo de \$84.450.938,87, variación que corresponde al registro de baja de activos fijos, en cumplimiento del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional de la PCI 15-01-11-008: Baja según Acta N° 0023 FOL 02 RES 495 REGIONAL IV, Baja según Acta N° 0022 FOL 02 Resolución 495 dic.2020, Baja según Acta N° 0020 FOL 02, distribuido entre el Dispensario Médico de Oriente, ESM-BASPC 6 de Ibagué, Dispensario Médico de Cali, EMS-BASPC16 de Yopal y Dispensario Médico de Suroccidente.

DISAN Armada, corresponde al parque automotor del Dispensario médico de Barranquilla, por la suma de \$136.667.764,24, retirado del servicio del cual se encuentra a la espera de la gestión ante las Secretarías de movilidad de la Calera y Cajicá donde se encuentran registrados, para la cancelación de la matrícula. El mencionado proceso lo está realizando la DISAN, se espera que el primer trimestre del 2023 se pueda obtener cancelación de las matrículas vehiculares, debido a que el día 02 de diciembre de 2022 fue el último comunicado. El detalle corresponde a:

Elemento	Identificación	Placa	Modelo	Costo Histórico
Camioneta	Campero Chevrolet Vitara	Placa OIL 290	1997	33.855.031,91
Ambulancia	Ambulancia Toyota Land Cruiser	Placa OHK-575	2001	102.812.732,33
			Total	\$ 136.667.764

▪ **Subcuenta 831590 Otros bienes y derechos retirados**

La subcuenta 831590 Otros bienes y derechos retirados presenta el valor de \$18.188.797,00 al finalizar la vigencia 2022 correspondiente a la DISAN Ejército del Dispensario médico de Medellín, mientras surte el trámite de baja en la regional 7.

▪ **Subcuenta 834704 Bienes Entregados a Terceros - Propiedades, planta y equipo**

La Subcuenta 834704 Bienes Entregados a Terceros - Propiedades, planta y equipo presenta saldo al finalizar la vigencia 2022 por valor de \$6.299.999,88 que corresponde a la DISAN Ejército del Dispensario médico de Bucaramanga, que corresponde a 3 camas hospitalarias en calidad de préstamo de 3 pacientes pluripatológico PAE (Proceso de Atención de Enfermería).

▪ **Subcuenta 836101 Responsabilidades en proceso - Internas.**

Al finalizar la vigencia 2022 el valor de la subcuenta 836101 Responsabilidades en proceso – Internas es de \$148.593.080,00 que corresponde a la DISAN Armada, como se detalla:

Regional	Fecha Const.	CC.No.	Reponsable	Concepto	Estado Actual Y Últimas Acciones	Saldo PCI
DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA ESM 3056	31/10/2021	CC: 1.045.682.644 CC: 72.275.316	S2 Blanco Gualdrón Carlos Alberto S3 Villa Ballestas Rafael Antonio	Presenta Perdida 01 Desfibrador Marcapaso de marca instramed, modelo cadiomax y numero de serie 102020CM16294	Se extravió 01 equipo medico, se procede de acuerdo a los artículos 96 y 97 de la ley 1476 de 19 julio de 2011 y se ordena la apertura de investigación administrativa	18.600.000,00
DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BARRANQUILLA ESM 1034	SIN INF.	Funcionario Indeterminado de Armada Nacional (responsable de haber asegurado los bienes).	Funcionario Indeterminado de Armada Nacional (Responsable de haber asegurado los bienes).	Camioneta Diesel Ambulancia marca MAZDA BT50 2.480 con placas GAQ-074	Aseguradora Solidaria certificó el 21 de julio de 2016 que la ambulancia no se encontraba asegurada durante la vigencia comprendida entre el 29 de diciembre de 2014 y el 21 de junio de 2016.	129.993.080,00
Total Subcuenta						148.593.080,00

Fuentes: SIIF Nación y Anexos DISAN Armada

Código Contable	Descripción	EJC	ARMADA	TOTAL
8	Cuentas de orden deudoras	-	-	-
8.1	Activos contingentes	-	387.685.068,67	387.685.068,67
8.1.90	Otros activos contingentes	-	387.685.068,67	387.685.068,67
8.1.90.90	Otros activos contingentes	-	387.685.068,67	387.685.068,67
8.3	Deudoras de control	108.939.735,75	285.260.844,24	394.200.579,99
8.3.15	Bienes y derechos retirados	102.639.735,87	136.667.764,24	239.307.500,11
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	84.450.938,87	136.667.764,24	221.118.703,11
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	18.188.797,00	-	18.188.797,00
8.3.47	Bienes entregados a terceros	6.299.999,88	-	6.299.999,88
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	6.299.999,88	-	6.299.999,88
8.3.61	Responsabilidades en proceso	-	148.593.080,00	148.593.080,00
8.3.61.01	Internas	-	148.593.080,00	148.593.080,00
8.9	Deudoras por contra (cr)	-108.939.735,75	- 672.945.912,91	- 781.885.648,66
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	-	- 387.685.068,67	- 387.685.068,67
8.9.05.90	Otros activos contingentes por contra	-	- 387.685.068,67	- 387.685.068,67
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	- 108.939.735,75	- 285.260.844,24	- 394.200.579,99
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	- 102.639.735,87	- 136.667.764,24	- 239.307.500,11
8.9.15.18	Bienes entregados a terceros	- 6.299.999,88	-	- 6.299.999,88
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	-	- 148.593.080,00	- 148.593.080,00

Fuente: SIIF Nación

26.2. Cuentas de orden acreedoras

26.2.1. Acreedoras de control

Este grupo presenta movimientos por concepto de glosas, su saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$19.604.595.257,15, presentó incremento del 44,73% con respecto al año anterior por valor de \$6.059.045.328,95 que corresponde al reconocimiento de las glosas de la facturación recibida por la auditoría, encargada de los Contratos de medicamento y la de la red externa a nivel nacional por la prestación de Servicios de Salud en la Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada Nacional, Jefatura de Salud y sus Establecimientos por a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Descripción		SalDOS a Cortes de Vigencia		Variación
Cuenta	Concepto	2022	2021	Valor Variación
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	19.604.595.257,15	13.545.549.928,20	6.059.045.328,95
9.3.90	Otras cuentas acreedoras de control	19.604.595.257,15	13.545.549.928,20	6.059.045.328,95
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-19.604.595.257,15	-13.545.549.928,20	-6.059.045.328,95
9.9.15	Acreedoras de control por contra (db)	-19.604.595.257,15	-13.545.549.928,20	-6.059.045.328,95

Fuente: SIIF Nación

▪ **Cuenta 9.3.90.12 Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud**

Esta subcuenta presenta incremento del 45% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$6.059.045.328,95, la variación corresponde al alto volumen de facturación recibido en el segundo semestre de la vigencia 2022 y de acuerdo a los tiempos del trámite de glosa que cada proceso auditor en JEFSA, DISAN ARC, CONSORCIO Y HOMIL ha verificado; por lo cual se registró un aumento significativo por las causales de glosa hasta tanto la IPS No subsane la misma, esta cuenta correlativa a la 991590 como contra partida.

▪ **Cuenta 9.9.15.90 Otras cuentas acreedoras de control por el contra**

Esta subcuenta presenta decremento del 45% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$6.059.045.328,95, donde podemos evidenciar que la “Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud” se afecta mensualmente una vez surtido el proceso de trámite de glosa en atención al Decreto 4747 de 2007 y de acuerdo con el artículo 53 del mismo, en caso de que la glosa sea pertinente y/o subsanada por la Entidad prestadora de Servicios de Salud y se genere la obligación de pagar, las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud Fuerza Aérea y/o Establecimientos de Sanidad Militar, registran el valor correspondiente en la Cuenta por Pagar previa disminución de las cuentas de Orden Acreedora, la variación corresponde a las glosas levantadas o subsanadas por parte de las IPS y las Direcciones de Sanidad Militar Ejército, Armada, Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea y Establecimientos de Sanidad Militar, su participación en el periodo corresponde a la DIGSA correspondiente al convenio con el HOMIL, DISAN EJC correspondiente a las IPS de la red externa, así mismo DISAN ARC y JEFSA.

Código Contable	Descripción	DIGSA	EJC	ARMADA	TOTAL
9	Cuentas de orden acreedoras	-	-	-	-
9.3	Acreedoras de control	2.764.299.117,07	16.784.274.379,08	56.021.761,00	19.604.595.257,15
9.9	Acreedoras por contra (DB)	-	-	-	-
		2.764.299.117,07	16.784.274.379,08	56.021.761,00	19.604.595.257,15

Fuente: SIIF Nación

NOTA 27. Patrimonio

Composición del patrimonio

El Patrimonio consolidado comparativo vigencias 2022 – 2021 corresponde a:

Descripción		SalDOS a Cortes de Vigencia		Variación
Cuenta	Concepto	2022	2021	Valor Variación
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	206.917.005.625,25	117.693.235.753,68	89.223.769.871,57
3105	Capital fiscal	68.554.004.002,48	128.735.855.269,78	-60.181.851.267,30
3109	Resultados de ejercicios anteriores	138.363.001.622,77	-11.042.619.516,10	149.405.621.138,87

Detalle de la composición del patrimonio por fuerza.

Cuenta	Descripción	SCUN	DIGSA	EJC	ARMADA	JEFSa	Total
3	PATRIMONIO	24.322.615.828,00	2.537.770.306.973,68	-1.968.179.102.815,87	- 258.539.540.412,29	- 128.457.273.948,27	216.437.676.914,23
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	24.322.615.828,00	2.537.770.306.973,68	-1.968.179.102.815,87	- 258.539.540.412,29	- 128.457.273.948,27	216.437.676.914,23
3.1.05	CAPITAL FISCAL	12.709.351.904,00	1.285.538.412.340,24	-1.008.382.167.467,26	- 142.077.627.990,12	- 79.233.964.784,38	128.735.855.269,78
3.1.05.06	Capital fiscal	12.709.351.904,00	1.285.538.412.340,24	-1.008.382.167.467,26	- 142.077.627.990,12	- 79.233.964.784,38	128.735.855.269,78
3.1.05.06.001	Capital fiscal nación	12.709.351.904,00	1.285.538.412.340,24	-1.008.382.167.467,26	- 142.077.627.990,12	- 79.233.964.784,38	68.554.004.002,48
3.1.05.06.001	Capital fiscal nación*						60.181.851.267,30
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	11.613.263.924,00	1.252.231.894.633,44	- 959.796.935.348,61	- 116.461.912.422,17	- 49.223.309.163,89	138.363.001.622,77
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	4.735.174.460,00	860.076.134.928,56	- 396.304.862.128,93	- 41.113.960.138,88	- 3.224.057.031,57	424.168.430.089,18
3.1.09.01.001	Utilidad o excedentes acumulados	4.735.174.460,00	828.383.921.197,04	- 483.710.466.449,16	- 58.213.441.288,40	- 19.729.735.570,48	271.465.452.349,00
3.1.09.01.002	Corrección de errores de un periodo contable anterior	-	-	-	102.164.402,63	-	102.164.402,63
3.1.09.01.003	Por cambio de política contable	-	31.692.213.731,52	87.405.604.320,23	16.997.316.746,89	16.505.678.538,91	152.600.813.337,55
3.1.09.02	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	6.878.089.464,00	392.155.759.704,88	- 563.492.073.219,68	- 75.347.952.283,29	- 45.999.252.132,32	-285.805.428.466,41
3.1.09.02.001	Pérdidas o déficits acumulados	6.878.089.464,00	392.631.490.888,32	- 505.863.998.789,62	- 69.453.027.967,64	- 33.774.398.045,04	-209.581.844.449,98
3.1.09.02.002	Corrección de errores de un periodo contable anterior	-	83.142.352,75	- 8.918.893.454,02	-	262.862.321,74	- 9.264.898.128,51
3.1.09.02.003	Por cambio de política contable	-	392.588.830,69	- 48.709.180.976,04	- 5.894.924.315,65	- 11.961.991.765,54	- 66.958.685.887,92
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	- 50.661.179.978,32
3.1.10.02	Utilidad o excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	- 50.661.179.978,32

* En la cuenta capital fiscal la variación corresponde \$60.181.851.267,30, que corresponde a transferencia realizada para cubrir los servicios médicos Hospitalarios que se tienen registrados en los Estados Financieros de la Dirección General de Sanidad Militar de acuerdo al acta del 22 de agosto del 2017, donde se acordaron y/o analizaron con los Comandos de Fuerza del Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea en cumplimiento al Decreto 2181 del 29 de octubre del 2014, por el cual se autorizaron transitoriamente una transferencia de recursos de los Fondos Internos del Ministerio de Defensa Nacional Fuerzas Militares y el fondo de Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares girar la suma de en cumplimiento al artículo 2, donde manifiestan que dicho pago será restituido por parte del Fondo de Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a los Fondos Internos del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerzas Militares y el Fondo Defensa Nacional, sin que haya lugar a tasación de interés, con la cual; los señores Comandantes de Fuerza acuerdan condonar la mencionada deuda y realizar los actos administrativos necesarios, con el objetivo que se realicen los registros administrativos, financieros y contables en cada unidad Ejecutora a que haya lugar. Dicha cuenta no se encuentra reconocida en los estados financieros a la fecha.

22.1. Capital Fiscal – Grupo 31

▪ Cuenta 3.1.09.01 Utilidad o excedentes acumulados

Esta subcuenta presenta incremento de 54% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$149.405.621.138,⁸⁷, la variación corresponde a que se realizó para la vigencia 2021 la ecuación patrimonial del pago de la deuda que se a través del Tesoro Nacional, respecto al saldo a 31 de diciembre del 2022, en consideración a que el pago durante la vigencia 2022 con la participación de la DISAN EJC, ARC Y JEFSa.

▪ **Cuenta 3.1.10.01 Utilidad o excedente del ejercicio**

Esta subcuenta presenta incremento de 100% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$149.405.621.138,87, la variación corresponde a que se realizó para la vigencia 2021 la ecuación patrimonial del pago de la deuda que se a través del Tesoro Nacional, respecto al saldo a 31 de diciembre del 2022, en consideración a la constitución del pasivo de las cuentas por pagar sin disponibilidad de recursos por la atención de los servicios de salud humana que el pago durante la vigencia 2022 con la participación de la DISAN EJC, ARC Y JEFSA.

▪ **Cuenta 3.1.10.02 Pérdida o déficit del ejercicio**

Esta subcuenta presenta disminución en su saldo del 100% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$50.661.179.978,32, la variación corresponde al valor que las entidades públicas realizan reclasificación de los saldos registrados en las subcuentas de resultados del ejercicio, debido al pasivo sin respaldo presupuestal registrado por los ESM a nivel nacional.

Estado de resultado

Composición de los ingresos

Los recaudos realizados por la Dirección General de Sanidad Militar, en cumplimiento de la Ley 352 de 1997, tendrán el carácter de fondos especiales, sin personería jurídica. Los recursos de los fondos serán administrados en los términos que determine el CSSMP, directamente por la Dirección General de Sanidad Militar y ejecutados por las Fuerzas Militares, donde se registran los conceptos de ingresos que percibe el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, como son:

- a) Los ingresos por cotización del afiliado y por cotización correspondiente al aporte del Estado como aporte patronal.
- b) Los aportes del Presupuesto Nacional con destino al respectivo Subsistema.
- c) Otros recursos o ingresos destinados para el funcionamiento de cada uno de los Subsistemas.
- e) Recursos derivados de la venta de servicios.

NOTA 28. Ingresos

Los ingresos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (Consolidado) para el cierre fiscal del año 2022 corresponde a \$1.382.394.902.527,54 y corresponden a:

Descripción			Saldos a Cortes de Vigencia		Variación
Cuenta	Nat.	Concepto	2022	2021	Valor Variación
4	Cr	INGRESOS	1.382.394.902.527,54	1.590.834.498.118,81	-208.439.595.591,27
4.1	Cr	Ingresos fiscales	14.902.378,69	19.492.363,00	-4.589.984,31
4.3	Cr	Venta de servicios	909.890.339.011,42	822.019.153.360,98	87.871.185.650,44
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	70.188.454.316,67	220.236.997.426,19	-150.048.543.109,52
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	289.990.416.165,05	451.339.411.363,20	-161.348.995.198,15
4.8	Cr	Otros ingresos	112.310.790.655,71	97.219.443.605,44	15.091.347.050,27

El detalle por fuerza corresponde a:

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR –NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022*

Cuenta	Descripción	SCUN	DIGSA	EJC	ARMADA	JEFSa	Total
4	INGRESOS	12.970.195.101,51	1.185.194.458.960,46	144.572.970.395,73	23.104.277.872,66	16.553.000.197,18	1.382.394.902.527,54
4.1	INGRESOS FISCALES	1.890.544,51	13.011.834,18	-	-	-	14.902.378,69
4.3	VENTA DE SERVICIOS	-	904.767.896.346,99	-	15.327.070,00	5.107.115.594,43	909.890.339.011,42
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	8.128.728.062,17	43.147.872.910,07	11.781.927.279,98	7.129.926.064,45	70.188.454.316,67
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	-	173.950.298.754,84	101.150.735.925,12	10.676.502.146,60	4.212.879.338,49	289.990.416.165,05
4.8	OTROS INGRESOS	12.968.304.557,00	98.334.523.962,28	274.361.560,54	630.521.376,08	103.079.199,81	112.310.790.655,71

La mayor representación proviene de los ingresos por venta de servicios de la subcuenta 43 con una participación del 69.9% del grupo, concentrado en las subcuentas 431124 Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud, a través de la cual se reconocen todas las operaciones a los aportes patronales recibidos por parte de las entidades y los aportes de afiliados descontados de la nómina, presupuesto per capita Sector Defensa adicional y venta de servicios del Hospital Naval de Cartagena y exámenes de incorporación de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana.

Seguido en su orden por la subcuenta 47 Operaciones Interinstitucionales equivalente al 22,02% de los ingresos por un valor de \$289.990.416.165,05, a través de la cual se reconocen todas las operaciones de los pagos efectuados con situación de fondos CSF Gastos Generales y transferencias, recurso 10, donde se registra la contrapartida de los pagos a proveedores que prestan bienes y servicios recibidos a satisfacción, al pago de las retenciones de impuestos Nacionales del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, como metodología para el pago de compensación en el sistema SIF Nación a la DIAN.

Posteriormente, en su orden por la subcuenta 48 de otros ingresos con el 8,53% del grupo, presenta un saldo de \$112.310.790.655,71, concentrado en la subcuenta 480858 Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción, se autorizó por parte del Ministerio de Hacienda a crear esta cuenta ya que la DIGSA pertenece al Régimen de Excepción, a través de la cual se reconocen todas las operaciones de los ingresos recibidos de los Comandos de las Fuerzas y Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de financiar los accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales (ATEP).

Por último, la subcuenta 44 Transferencias y Subvenciones equivalente al 0,36% del grupo, concentrado en un 100% por la subcuenta 442807 bienes recibidos sin contraprestación el cual corresponde a todas las operaciones de los fondos de las Direcciones de Sanidad Militar y sus Establecimientos dando Cumplimiento a la Circular 449 del Ministerio de Defensa Nacional que impartió las Instrucciones para realizar los registros contables.

28.1. Venta de servicios

▪ Cuenta 431124 - Aportes del Empleado y del Empleador a los Regímenes Exceptuados en Salud.

La cuenta “Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud”, representa un 77,70% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$1.023.241.503.961,⁷⁴, esta subcuenta presenta incremento del 10% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$91.525.968.379,⁰⁵ que corresponde a los recaudos recibidos por el SSFM de acuerdo a la misionalidad de la entidad, su participación pertenece a la DIGSA teniendo en cuenta que es la entidad encargada de administrar los recursos que se reciben de las entidades aportantes del régimen de excepción, la variación obedece al recaudo de las cuentas por cobrar de los aportes patronales del 8.5% y los afiliados el 4% de acuerdo a IBC de cada cotizante y el respectivo aumento salarial o novedad de la nómina de los empleados del sector defensa, el cual es girado por intermedio de los Comandos de Fuerza y las demás entidades del Ministerio de Defensa Nacional al SSFM.

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR –NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022*

Cifras en miles de pesos - Con corte al 31 de diciembre de 2022		
Aportes Salud Patronal 8.5%		
Entidad	Valor	
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.271.857.154,55	
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	316.321.890.847,00	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	22.871.990,00	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	22.666.029.009,38	
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	16.685.187,00	
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	142.104.543,29	
DIRECCION GENERAL MARITIMA	68.436.521,00	
EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL DEL COMANDO DEL EJERCITO	223.160.849.307,76	
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	391.358.746,00	
BASE NAVAL ARC BOGOTA	41.417.006.384,20	
FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC	17.840.898.186,30	
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	31.408.092,20	
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	207.724.400,00	
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	280.175,00	
DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA "DIVRI"	67.584.438.306,20	
Subtotal	691.143.838.849,88	

Cifras en miles de pesos - Con corte al 31 de diciembre de 2022		
Aportes Salud Empleado 4%		
Entidad	Valor	
CLUB MILITAR	6.240.000,00	
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	2.070.458.145,45	
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	148.782.575.072,00	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	29.949.998,00	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	11.341.170.088,33	
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	31.221.819,00	
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	84.036.642,54	
DIRECCION GENERAL MARITIMA	35.769.700,00	
EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL DEL COMANDO DEL EJERCITO	107.262.084.964,44	
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	222.292.018,00	
BASE NAVAL ARC BOGOTA	19.768.087.282,67	
FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC	8.519.647.500,00	
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	17.115.600,00	
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	118.702.700,00	
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	13.135.200,00	
DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA "DIVRI"	33.795.178.381,43	
Subtotal	332.097.665.111,86	

Total	1.023.241.503.961,74
--------------	-----------------------------

▪ **Cuenta 431208 - Urgencias - consulta y procedimientos**

La cuenta de "Urgencias - consulta y procedimientos", representa un 0,33% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 4.594.975.014,⁷², esta subcuenta presenta un incremento del 6307% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$4.523.258.095,⁰⁵ que corresponde a los recaudos recibidos por el SSFM de acuerdo a la misionalidad de la entidad, su participación pertenece al HONAC y principalmente a la JEFSA teniendo en cuenta que de acuerdo con el Decreto 1796/2000 se efectúan los exámenes de incorporación de alumnos de escuela de formación, personal incorporado al COFAC y la atención inicial de urgencias a particulares del Hospital Naval de Cartagena, la variación obedece al recaudo de los exámenes médicos realizados a particulares, el cual es girado por los aspirantes a las escuelas de formación, soldados que prestan el servicio a los Comandos de Fuerza y las urgencias usuarios externos del SSFM.

▪ **Cuenta 431217 - Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos**

La cuenta de "Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos", representa un 0,04% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 527.467.649,⁷¹, esta subcuenta presenta un decremento del 91% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$5.251.213.415,³⁰ que corresponde a los recaudos recibidos por el SSFM de acuerdo a los servicios prestados a particulares, su participación corresponde a la JEFSA teniendo en cuenta que de acuerdo

con el Decreto 1796/2000 se efectúan los exámenes de incorporación de alumnos de escuela de formación, personal incorporó al COFAC, la variación obedece a que el rubro utilizado para el recaudo de estos servicios se redireccionó en la vigencia 2022 a la subcuenta 43.12.08 afectando en el saldo de la cuenta 43.12.17, la cual guarda correlación entre estas, impactando en el saldo de la vigencia actual 2022.

▪ **Cuenta 431220 - Servicios ambulatorios - promoción y prevención**

La cuenta de “Servicios ambulatorios - promoción y prevención”, representa un 0,21% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.900.457.207,⁵⁰, esta subcuenta presenta incremento del 100% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$2.900.457.207,⁵⁰, los recaudos obedecen a los dineros recibidos por el SSFM de las cuentas por cobrar de los puntos vacunadores COVID a usuarios externos del SSFM, su participación pertenece a la DIGSA teniendo en cuenta la resolución 000166 de 2021 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social y circular 0121011046902 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-SUBSA-86.13 de 2021 emitida por la Dirección General de Sanidad Militar, la variación obedece a que durante la vigencia 2021 no se constituyó cuentas por cobrar bajo este concepto sino hasta la vigencia 2022, impactando en el saldo de la vigencia actual del SSFM.

▪ **Cuenta 439512 - Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios - Servicios de salud 1.5 de cotización art 10 ley 1122 de 2007”**

La Cuenta 439512 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB) -Servicios de salud 1.5 de cotización art 10 ley 1122 de 2007, presenta un saldo de -\$ 123.020.738.646,²⁶, equivalente al - 8,90% del grupo, a través de la cual se reconocen todas las operaciones del registro de ADRES según la parametrización por parte de la Contaduría General de la Nación, como también las devoluciones de PPCD y las devoluciones de aportes de empleados y patronales recibidos por parte de las entidades, esta subcuenta presenta decremento del 5% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$5.881.910.580,⁶⁷, la variación corresponde al aumento en la base de liquidación entre la vigencia 2021 y 2022 de los recursos girados a ADRES de acuerdo con la parametrización realizada en SIIF según concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, como a la Dirección de Compensación la cual le corresponde realizar el recaudo los aportes de salud de los afiliados a favor de actores del SGGG

▪ **Cuenta 442808 - Donaciones**

Esta subcuenta presenta disminución del 100% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$6.977.897.626,⁵⁰ que corresponde a donaciones Insumos Material médico quirúrgicos para cubrir la emergencia sanitaria por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGR en la vigencia 2021, teniendo en cuenta que durante la vigencia 2022 el pico de la emergencia sanitaria declino en comparación de la vigencia anterior.

▪ **Cuenta 442821 - Transferencias por asunción de deudas**

Esta subcuenta presenta disminución del 100% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$176.778.051.795,⁰⁰ que corresponde la transferencia de recursos para el pago de la deuda de vigencias anteriores.

▪ **470508 - Funcionamiento**

La cuenta “Funcionamiento” representa un 98,84% de la composición de la cuenta contable de ingresos operaciones interinstitucionales, su saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$ 286.616.485.661,⁶⁵, esta subcuenta presenta aumento del 4% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$10.635.358.896,¹⁸, la variación corresponde al menor valor asignado por recursos con situación de fondos para el pagos de inversión, el hospital militar Central y los proveedores de las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos, los cuales son girados por el Ministerio de Hacienda y crédito Público de acuerdo al plan anual de caja programado de forma mensual.

▪ **Cuenta 480232 - Rendimientos sobre recursos entregados en administración**

La cuenta “Rendimientos sobre recursos entregados en administración” representa un 0,94% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$12.968.304.557,⁰⁰, esta subcuenta presenta aumento del 394% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$10.342.075.636,⁰⁰ que corresponde a la causación de los ingresos por concepto de los rendimientos de los meses de enero a diciembre de la vigencia 2022 que reconoce la DTN del Ministerio de Hacienda por el Sistema de Cuenta Única Nacional – SCUN y el porcentaje de participación corresponde a la Unidad Ejecutora 15-01-11.

▪ **480858 - Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción**

La cuenta “Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción” representa un 87.30% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de noviembre de 2022 es por valor de \$ 98.043.642.728,⁴⁶, esta subcuenta presenta aumento del 5% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$4.483.676.438,⁷⁰, la variación corresponde a que se realizó la causación recaudo de los aportes de salud de los beneficiarios del subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, por parametrización del rubro concepto en el Ministerio de Hacienda y crédito público, que corresponde al efecto entre las causaciones y los recaudos del periodo por concepto de ATEP, su participación pertenece a la DIGSA y el saldo concerniente a los recursos, representadas por los comandos de ARMADA, COGFM, UGG y EJERCITO; adicionalmente, a los recaudos de vigencias anteriores.

Composición de los gastos

NOTA 29. Gastos

El total de los Gastos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a 31 de diciembre ascienden a \$ 1.175.436.389.967,⁴¹ el mayor porcentaje de participación se encuentra en grupo 53 “deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones” con el 62,20%, seguido por los gastos de “administración y operación con el 15,98% y por último “otros gastos” con el 0,10% de participación.

Cuenta	Descripción Concepto	Saldos a corte de vigencia		Variación
		2022	2021	Valor Variación
	Gastos	1.027.005.782.312,87	1.098.245.584.030,81	-71.239.801.717,94
5.1	De administración y operación	206.379.283.950,01	187.778.819.936,59	18.600.464.013,42
5.2	De ventas			0,00
5.3	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	749.089.090.043,23	731.135.955.930,00	17.953.134.113,23
5.4	Transferencias y subvenciones	69.719.811.689,04	1.335.836.625,46	68.383.975.063,58
5.5	Gasto público social			0,00
5.6	De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
5.7	Operaciones interinstitucionales	182.011.945,39	176.798.694.158,00	-176.616.682.212,61
5.8	Otros gastos	1.635.584.685,20	1.196.277.380,76	439.307.304,44

Cuadro. Composición del Gasto

29.1. Gastos de administración de operación y de ventas

La cuenta “gastos de administración de operación y de ventas” representa 15,98% de la composición de los gastos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$187.778.819.936,59, presentó un incremento del 17,48%, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a todas las erogaciones realizadas de la causación de los diferentes conceptos que conforman los gastos de nómina como son sueldos, horas extras, bonificaciones, primas, auxilio de transporte, subsidios y los aportes patronales que la entidad realiza a las cajas de compensación, las cotizaciones a las entidades prestadoras de la seguridad social en salud, los riesgos laborales, y a las administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual, las cuentas más representativas son:

Cuenta	Descripción Concepto	Saldos a corete de vigencia		Variación
		2022	2021	Valor Variación
	Gastos de Administración, de Operación y de Ventas	206.379.283.950,01	187.784.749.406,59	18.594.534.543,42
5.1	De Administración y Operación	206.379.283.950,01	187.784.749.406,59	18.594.534.543,42
5.1.01	Sueldos y salarios	66.070.444.014,14	62.789.728.924,42	3.280.715.089,72
5.1.02	Contribuciones imputadas	102.755.982,58	109.573.129,20	-6.817.146,62
5.1.03	Contribuciones efectivas	18.076.327.559,00	17.231.149.933,00	845.177.626,00
5.1.04	Aportes sobre la nómina	3.683.574.700,00	3.510.933.600,00	172.641.100,00
5.1.07	Prestaciones sociales	16.108.814.057,00	14.949.417.628,16	1.159.396.428,84
5.1.08	Gastos de personal diversos	952.963.785,80	798.153.221,96	154.810.563,84
5.1.11	Generales	100.625.329.487,49	88.015.723.994,85	12.609.605.492,64
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	759.074.364,00	380.068.975,00	379.005.389,00
5.1.22	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
5.2	De Ventas	0,00	0,00	0,00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de diciembre de 2022.

▪ Cuenta 510101 - Sueldos y Salarios

La cuenta “sueldos” representa 29,95% de la composición de los Gastos de administración, su saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$ 61.815.803.420,⁹², esta subcuenta presenta aumento del 5% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$2.926.044.621,²⁸, la variación corresponde al pago de la nómina y el retroactivo por el incremento salarial efectuado por decreto por el gobierno Nacional a nivel nacional, de acuerdo con la planta de personal, retiros, nombramientos y/o reclasificaciones de los funcionarios a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar con un porcentaje del 70%, allí también se registra el pago de sueldos de rurales del personal de EJC, ARC y JEFSa, personal médico que presta sus servicios en los Establecimiento de Sanidad Militar los cuales representan el 30% de los gastos de nómina del SSFM.

▪ Cuenta 5107 - Prestaciones Sociales

La cuenta “prestaciones sociales” representa 7,96% de la composición de los Gastos de Administración de Operación y de Ventas, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 14.949.417.628,¹⁶ presentó un disminución del 3,63% comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a ajustes del gasto, relacionados con cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, prima técnica no salarial, prima de actividad, prima de coordinación y prima de dirección, así como la bonificación especial de recreación reconocidos por la Dirección General de Sanidad Militar nivel nacional de todos los funcionarios.

▪ Cuenta 5111 - Gastos Generales

La cuenta “generales” representa 46,87% de la composición de los gastos administración y operación, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 88.009.794.524,⁸⁵, presentó un incremento del 26,79% comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto material quirúrgico, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, seguros, combustible, aseo, honorarios, servicios y otros gastos generales de operación “al traslado de activos por menor cuantía inferior a 50 UVT de la vigencia que por sus características y valor no se consideran como propiedades, planta y equipo, no obstante, deben ser controlados administrativamente “del SSFM.

▪ Cuenta 511102 - Material quirúrgico

La cuenta “Material quirúrgico” representa 1,17% de la composición de los Gastos de administración, su saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$ 2.421.942.889,⁸⁰, esta subcuenta presenta decremento del 34% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$1.235.144.425,³⁴, la variación corresponde al material médico quirúrgico para la utilización en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar, como correlación de la cuenta del activo 151404 en atención a la adquisición vía

contractual para el suministro de pañales desechables y pañitos húmedos según formulación médica para usuarios que lo requieran; beneficiarios de acciones de tutela, suministro de dispositivos médicos para laparoscopia y material de desinfección y control de calidad, suministro de insumos para el servicio de gastroenterología y esterilización, suministro de insumos necesarios para el afrontamiento de heridas y rehabilitación, curaciones, vía aérea, drenaje y ropa quirúrgica, la variación corresponde a las salidas al consumo en todos los ESM, de acuerdo a plan de distribución concentra la contratación y al consumo del stock de la vigencia 2022.

▪ **Cuenta 511114 - Materiales y suministros**

La cuenta “Materiales y suministros” representa 1,57% de la composición de los Gastos de administración, su saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$3.246.104.915,⁸¹, esta subcuenta presenta decremento del 32% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$1.541.518.978,⁶⁹, la variación corresponde a las salidas por papelería, aseo, víveres y abarrotes, productos de cafetería y restaurante para el servicio de Salud de las áreas de observación de pacientes del SSFM y de acuerdo a los procesos contractuales de los ESM, se destaca el consumo de la partida de papelería y tóner para impresoras.

▪ **Cuenta 511123 - Comunicaciones y transporte**

La cuenta “Comunicaciones y transporte” representa 2,20% de la composición de los gastos en administración, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$ 4.536.544.571,⁷⁰, esta subcuenta presenta incremento del 148% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$2.704.685.202,⁵⁶, la variación corresponde al registro por concepto de la Prestación de servicios centralizados en las Direcciones de Sanidad principalmente el proveedor PUBLICA SAS contrato de 159 para prestar los servicios que incluya transporte, alojamiento, alimentación y demás servicios conexos que demanden fallos de tutela contra el subsistema de salud de las fuerzas militares y al proveedor ELITE LOGISTICA, para la prestación del servicio de transporte de muestras de laboratorio, adicionalmente en lo corrido del año se han cancelado gastos representativos con ocasión a la dinámica contractual para cubrir la necesidades de los servicios para la vigencia.

▪ **Cuenta 511179 – Honorarios**

La cuenta “Honorarios” representa 10,79% de la composición de los gastos de administración, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 22.266.279.187,⁸², Esta subcuenta presenta incremento del 43% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$6.722.237.147,⁰², la variación corresponde al aumento del gasto de los contratos de profesionales y técnicos que trabajan en las áreas administrativa de los ESM a nivel nacional, los cuales variaron en cantidad y costo durante la vigencia 2022.

▪ **Cuenta 511180 - Servicios**

La cuenta “gastos generales – servicios” representa el 13,52% de la composición de los gastos en administración, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$ 27.901.719.187,⁹¹, esta subcuenta presenta incremento del 60% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$10.513.667.795,⁷⁴, la variación corresponde al aumento del gasto de los contratos de profesionales y técnicos que trabajan en las áreas asistenciales o de la salud de los ESM a nivel nacional, los cuales variaron en cantidad y costo durante la vigencia 2022. Adicionalmente a los servicios de CALL CENTER, CENTRO DE CONTACTO y el contrato de prestación de los servicios de auditoría integral de cuentas medicas a la facturación radicada a nivel nacional, por las IPS de la red complementaria (red externa) contratada y no contratada y la auditoria concurrente.

▪ **Cuenta 511190 - Otros gastos generales**

La cuenta “Otros gastos generales” representa el 0,76% de la composición de los gastos en administración, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$ 1.571.175.880,⁴¹, esta subcuenta presenta decremento del 84% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$8.402.596.908,⁸¹, la variación corresponde al registro contable en cumplimiento de la política 1 Propiedad Planta y Equipo,

mediante el efecto de las bajas y traslados de los activos de menor cuantía a control administrativo que cumplen o valen menos de 50 salarios mínimos legales vigentes. Adicionalmente se ve impactado por el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de los equipos entre la vigencia 2021 y 2022. En esta cuenta se contabilizan la baja de elementos de Instrumental Quirúrgico de CATAM/ CACOM2/5 y JEFSa, así mismo el mayor impacto correspondió a la DISAN EJC con el reconocimiento de los servicios de auditoría de cuentas medicas en la cuenta 511180 servicios ya que en la vigencia 2021 se tomaban como otros gastos generales, por lo que se explica la variación significativa ya que este rubro representa anualmente aproximadamente \$8.000.000.000. así mismo el saldo corresponde a la aplicación del boletín N° 9 del SILOG para pasar los activos menores a 50 UVTS a control administrativo, saldo reflejado en la todos los ESM del SSFM.5.3.60.13 Bienes muebles en bodega

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La cuenta “Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones” representa 62,20% de la composición de los gastos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 731.135.955.930,⁰⁰ presentó un incremento del 25,55%, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a todas las erogaciones realizadas por concepto de Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones de los activos de la entidad durante la vigencia 2022.

Descripción		Saldos a corte de vigencia		Variación
Cuenta	Concepto	2022	2021	Valor Variación
5.3	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	749.089.090.043,23	731.135.955.930,00	17.953.134.113,23
	Deterioro	157.984.928,45	154.315.709,13	3.669.219,32
5.3.46	De inversiones			0,00
5.3.47	De cuentas por cobrar	106.914.988,21	22.996.937,91	83.918.050,30
5.3.49	De préstamos por cobrar			0,00
5.3.50	De inventarios			0,00
5.3.51	De propiedades, planta y equipo	51.069.940,24	131.318.771,22	-80.248.830,98
5.3.55	De propiedades de inversión			0,00
5.3.57	De activos intangibles			0,00
5.3.59	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.74	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	De bienes de uso público- concesiones			0,00
	Depreciación	4.051.442.531,29	6.236.041.861,05	-2.184.599.329,76
5.3.60	De propiedades, planta y equipo	4.051.442.531,29	6.236.041.861,05	-2.184.599.329,76
5.3.62	De propiedades de inversión			0,00
Descripción		Saldos a corte de vigencia		Variación
Cuenta	Concepto	2022	Cuenta	
5.3.64	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
	Amortización	2.790.145.127,87	2.813.711.890,29	-23.566.762,42
5.3.63	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	De activos intangibles	2.790.145.127,87	2.813.711.890,29	-23.566.762,42
	Provisión	742.089.517.455,62	721.931.886.469,53	20.157.630.986,09
5.3.68	De litigios y demandas			0,00
5.3.69	Por garantías			0,00
5.3.72	Servicios y Tecnologías en Salud	742.089.517.455,62	721.931.886.469,53	20.157.630.986,09

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de diciembre de 2022.

5360. Depreciaciones, propiedad, planta y equipo

La cuenta “deterioro, depreciaciones, amortización y provisiones” representa 0,85% de la composición de los gastos depreciación Propiedad Planta y Equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$6.236.041.861,⁰⁵ presentó un incremento del 4,81%, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación de la depreciación mensual realizado en el aplicativo de apoyo SAP-SILOG de los equipos que se encuentran al servicio de los usuarios del Subsistema de Salud.

▪ **Cuenta 536013 - Bienes muebles en bodega**

La cuenta “Bienes muebles en bodega” representa 0,02% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$ 172.591.895,²⁵, esta subcuenta presenta decremento del 89% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$1.406.295.500,⁷⁹, la variación corresponde a la afectación contable por la permanencia de los activos adquiridos hasta tanto no se trasladen al servicio, a la depreciación teniendo en cuenta la vida útil de los mismo, donde se evidencia que durante la vigencia 2021 fue superior, debido a su alta permanencia y a que los traslados a los ESM en la vigencia 2022 fue mayormente activa para poner al servicios los bienes e impactar la prestación del servicios de los usuarios del SSFM.

29.3. Servicios y tecnologías en salud

▪ **Cuenta 537212 - Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales**

La cuenta “Servicios y Tecnologías en Salud de los Regímenes Especiales” representa 72,26% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor de \$742.089.517.455,⁶², esta subcuenta presenta incremento del 3% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$20.517.630.986,⁰⁹, la variación corresponde al mayor valor de la causación del gasto por la prestación de servicios médicos hospitalarios con la red externa a nivel nacional (4900 IPS) de los diferentes nivel de atención, teniendo en cuenta que los ESM del SSFM debido a su complejidad solo cuenta con la infraestructura técnica y tecnológica de nivel de atención I o prioritario, lo que conlleva que de acuerdo al perfil epidemiológico, la caracterización de la población y la demanda insatisfecha se eleven los acuerdos, convenios y contratos para cubrir las necesidades de los usuarios del SSFM, guardando correlación con las cuentas por pagar, las glosas y las provisiones de acuerdo con la resolución 177/2020 y normas presupuestales respectivas.

29.4. Operaciones de Enlace

Descripción		SalDOS a corete de vigencia		Variación
Cuenta	Concepto	2022	2021	Valor Variación
5.7	Operaciones Interinstitucionales	182.011.945,39	176.798.694.158,00	-176.616.682.212,61
5.7.05	Fondos Entregados	0,00	0,00	0,00
5.7.05.08	Funcionamiento			0,00
5.7.05.09	Servicio de la deuda			0,00
5.7.05.10	Inversión			0,00
5.7.20	Operaciones de Enlace	182.011.945,39	20.642.363,00	161.369.582,39
5.7.20.80	Recaudos	182.011.945,39	20.642.363,00	161.369.582,39
Descripción		SalDOS a corete de vigencia		Variación
Cuenta	Concepto	2022	Cuenta	Concepto
5.7.20.81	Devoluciones de ingresos			0,00
5.7.22	Operaciones sin Flujo de Efectivo	0,00	176.778.051.795,00	-176.778.051.795,00
5.7.22.01	Cruce de cuentas			0,00
5.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje			0,00
5.7.22.05	Desembolso de crédito externo no monetizado			0,00
5.7.22.07	Cancelación de sentencias y conciliaciones			0,00
5.7.22.09	Aplicación de títulos al pago de tributos			0,00
5.7.22.10	Pago de obligaciones con títulos			0,00
5.7.22.11	Sobrantes de títulos judiciales			0,00
5.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	0,00	176.778.051.795,00	-176.778.051.795,00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de diciembre de 2022.

▪ **Cuenta 572290 - Otras operaciones sin flujo de efectivo**

Presenta decremento del 100%, que corresponde a la acusación del gasto por la prestación de servicios médicos hospitalarios con la red externa a nivel nacional. El valor concierne al pago de la deuda acumulada en la vigencia 2020 de acuerdo con el Decreto 941 de 2021 por el cual se reglamenta el artículo 4 de la Ley 2063 de 2020, para efectos del saneamiento de la deuda del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

29.5. Otros gastos

Descripción		Saldo a corte de vigencia		Variación
Cuenta	Concepto	2022	2021	Valor Variación
5.8	Otros Gastos	1.635.584.685,20	1.196.277.380,76	439.307.304,44
5.8.02	Comisiones	562.877,00	599.836,00	-36.959,00
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros	562.877,00	599.836,00	-36.959,00
5.8.03	Ajuste Por Diferencia En Cambio	0,00	0,00	0,00
5.8.04	Financieros	0,00	0,00	0,00
5.8.11	Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0,00	0,00	0,00
5.8.12	Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0,00	0,00	0,00
5.8.13	Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	0,00	0,00	0,00
5.8.16	Pérdidas por actualización de inventarios	0,00	0,00	0,00
5.8.20	Pérdidas por actualización de activos biológicos	0,00	0,00	0,00
5.8.21	Impuesto a las ganancias corriente	0,00	0,00	0,00
5.8.22	Impuesto a las ganancias diferido	0,00	0,00	0,00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	1.635.021.808,20	1.195.677.544,76	439.344.263,44
5.8.90.17	Pérdidas en siniestros	0,00	11.281.523,91	-11.281.523,91
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.574.754.210,81	1.184.396.020,85	390.358.189,96
5.8.90.90	Otros gastos diversos	60.267.597,39	0,00	60.267.597,39
5.8.93	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	0,00	0,00	0,00
5.8.94	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes	0,00	0,00	0,00
5.8.95	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	0,00	0,00	0,00
5.8.97	Costos y gastos por distribuir	0,00	0,00	0,00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II de diciembre de 2022.

▪ Cuenta 589019 - Perdida por baja en cuentas de activos no financieros

La cuenta de “Perdida por baja en cuentas de activos no financieros” representa 99,06% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 1.184.396.020,⁸⁵, presentó un incremento del 4,10%, comparada con el saldo final del mes anterior, la variación corresponde a las bajas registradas de los equipos por obsolescencia a nivel nacional.

▪ Cuenta 590501 - Cierre de ingresos gastos y costos

Esta subcuenta presenta disminución en su saldo del 100% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$-200.066.801.117,¹⁹, que corresponde al valor que las entidades públicas realizan en el momento de la reclasificación de los saldos registrados en las subcuentas de resultados del ejercicio.

Composición de los costos

NOTA 30. Costo de ventas de servicios

Descripción			Saldo a Cortes de Vigencia		Variación
Código Contable	Nat	Concepto	2022	2021	Valor Variación
6	Db	COSTOS DE VENTAS	406.050.300.192,99	343.183.292.949,13	62.867.007.243,86
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	406.050.300.192,99	343.183.292.949,13	62.867.007.243,86
6.3.10	Db	Servicios de salud	406.050.300.192,99	343.183.292.949,13	62.867.007.243,86
6.3.90	Db	Otros servicios	0,00	0,00	0,00

La cuenta “costos de ventas de servicios”, presenta saldo a 31 de diciembre de 2022 por valor \$406.050.300.192,99, presentando incremento con la vigencia anterior en \$62.867.007.243,86 equivalente al 18,32%, variación que corresponde al reconocimiento de la prestación del suministro y dispensación de medicamentos con el operador logístico, como son las salidas de almacén de medicamentos, materiales, depreciación de los equipos médicos, gasto de los prestadores de servicio, registro de la facturación mensual del contrato centralizado de medicamentos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, con el propósito de prestar el servicios de salud a sus afiliados.

La participación se encuentra distribuida como se detallan:

Cuenta	Descripción	DIGSA	EJC	ARMADA	JEFSa	TOTAL
6.3.10	SERVICIOS DE SALUD	253.730.163.248,33	111.316.952.679,46	27.668.350.657,49	13.334.833.607,71	406.050.300.192,99
Participación		62,49%	27,41%	6,81%	3,28%	100,00%

Fuente: SIIF Nación

▪ **Subcuenta 631015 - Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos**

La cuenta “costos de ventas de servicios - Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos”, representa el 76,73% de los costos de venta y su saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor \$311.552.054.906,⁶⁴, esta subcuenta presenta incremento del 23% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$57.737.822.158,²³, la variación corresponde al reconocimiento de los costos en que incurren la Dirección General de sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar por la prestación de servicios en la red interna en el servicio de consulta externa realizados de forma ambulatoria en los ESM para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de los pacientes con base a la historia clínica y la exploración física.

▪ **Cuenta 631016 - Servicios ambulatorios - consulta especializada**

La cuenta “costos de ventas de servicios - Servicios ambulatorios - consulta especializada”, representa el 6,00% de los costos de venta y su saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor \$24.357.081.637,⁸¹, esta subcuenta presenta incremento del 12% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$2.655.904.907,37, la variación corresponde al reconocimiento de los costos en que incurren la Dirección General de sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar por la prestación de servicios en la red interna en el servicio de consulta especializada realizados de forma ambulatoria en los ESM para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de los pacientes con base a la historia clínica y la exploración física.

▪ **Cuenta 631018 - Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención**

La cuenta “Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención”, representa el 1,80% de los costos de venta y su saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor \$7.326.138.014,⁹², esta subcuenta presenta decremento del 17% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$1.480.062.463,²⁸, , la variación corresponde al reconocimiento de los costos en que incurren la Dirección General de sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar por la prestación de servicios en la red interna en el servicio de promoción y prevención actividades de salud bucal realizados en los ESM para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de los pacientes con base a la historia clínica.

▪ **Cuenta 631040 - Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico**

La cuenta “Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico”, representa el 4,39% de los costos de venta y su saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor \$17.820.969.766,³⁵, esta subcuenta presenta incremento del 7% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$1.170.557.984,⁶⁰, la variación corresponde al reconocimiento de los costos en que incurren la Dirección General de sanidad Militar, las Direcciones

de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar por la prestación de servicios en la red interna en el servicio de apoyo diagnóstico y laboratorio clínico de la red interna de los ESM con nivel de complejidad II y III.

▪ **Cuenta 631067 - Servicios conexos a la salud - otros servicios**

La cuenta “Servicios conexos a la salud - otros servicios”, representa el 2,49% de los costos de venta y su saldo a 31 de diciembre de 2022 es por valor \$ 10.101.167.010,¹³, esta subcuenta presenta incremento del 18% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$1.561.980.296,⁹⁴, la variación corresponde a los gastos médicos, medicamentos, material médico quirúrgico y educación especial, para los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las FF.MM. Este valor se traslada mensualmente a la cuenta 63 Costos. Los traslados a la cuenta 63 de costos se realizan mensualmente para garantizar que los costos de transformación queden en 0 al cierre del periodo.

Se compone por el registro de los costos por concepto de:

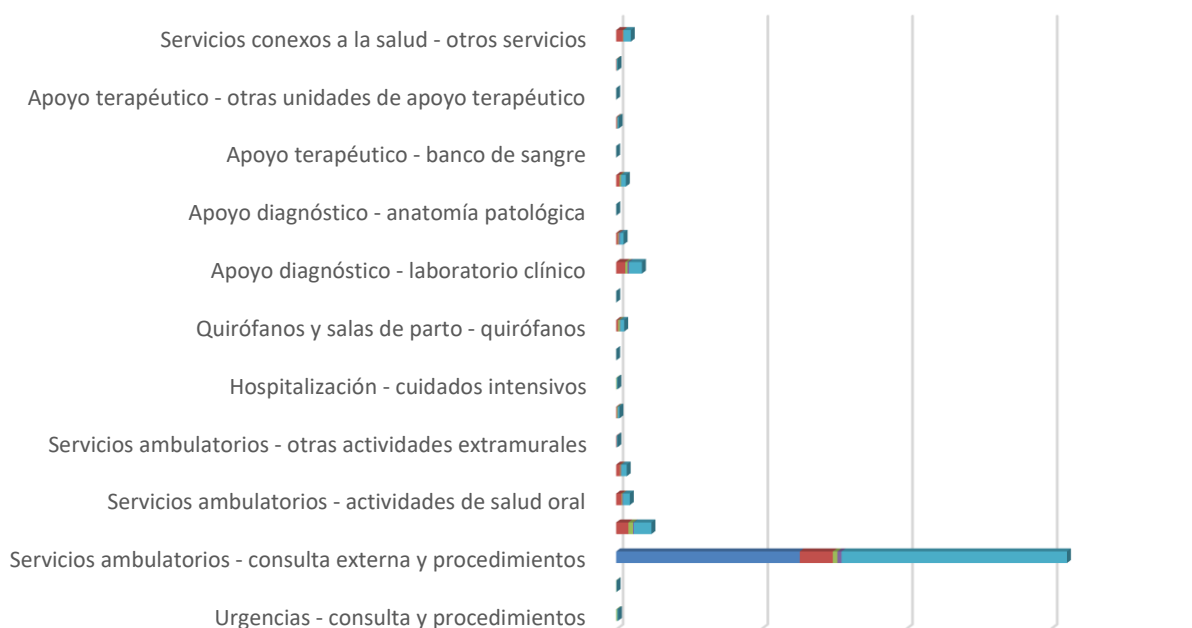
- Consumo de medicamentos, materiales odontológicos, material quirúrgico, insumos de laboratorio, insumos para imagenología.
- Causación del valor mensual de los contratos de prestación de servicios de: Médicos, especialistas, bacteriólogos, auxiliares de enfermería, auxiliares de odontología, auxiliares de laboratorios, auxiliares de salas de cirugía.

Descripción			SalDOS a Cortes de Vigencia		Variación
Cuenta	Nat	Concepto	2022	2021	Valor Variación
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	406.050.300.192,99	343.183.292.949,13	62.867.007.243,86
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	0,00	0,00	0,00
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	406.050.300.192,99	343.183.292.949,13	62.867.007.243,86
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	1.241.201.888,46	1.297.750.719,89	-56.548.831,43
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	293.935.458,74	524.498.619,92	-230.563.161,18
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	311.552.054.906,64	253.814.232.748,41	57.737.822.158,23
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	24.357.081.637,81	21.701.176.730,44	2.655.904.907,37
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	9.409.547.458,39	10.400.799.995,44	-991.252.537,05
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	7.326.138.014,92	8.806.200.478,20	-1.480.062.463,28
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	848.193.973,99	963.214.528,09	-115.020.554,10
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	2.254.255.417,42	1.939.097.026,72	315.158.390,70
6.3.10.26	Db	Hospitalización - cuidados intensivos	782.591.073,34	534.632.452,91	247.958.620,43
6.3.10.29	Db	Hospitalización - salud mental	5.129.553,61	4.995.106,37	134.447,24
6.3.10.31	Db	Hospitalización - otros cuidados especiales	0,00	0,00	0,00
6.3.10.35	Db	Quirófanos y salas de parto - quirófanos	5.542.268.681,51	5.575.979.529,13	-33.710.847,62
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	60.943.515,60	12.081.304,17	48.862.211,43
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	17.820.969.766,35	16.650.411.781,75	1.170.557.984,60
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	5.096.609.994,03	4.625.905.497,47	470.704.496,56

6.3.10.42	Db	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	43.138.678,59	43.133.071,60	5.606,99
6.3.10.43	Db	Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	0,00		0,00
6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	6.707.634.842,70	5.904.846.535,81	802.788.306,89
6.3.10.51	Db	Apoyo terapéutico - banco de componentes anatómicos	0,00		0,00
6.3.10.52	Db	Apoyo terapéutico - banco de sangre	5.438.419,04	49.878.683,40	-44.440.264,36
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	1.709.867.657,18	1.219.970.459,42	489.897.197,76
6.3.10.57	Db	Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	554.009,61	1.173.914,95	-619.905,34
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	891.578.234,93	574.127.051,85	317.451.183,08
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - otros servicios	10.101.167.010,13	8.539.186.713,19	1.561.980.296,94

Respecto a la Dirección de Sanidad Ejército presenta de acuerdo a su operación institucional el siguiente comportamiento:

Composición de los Costos Saldos vigencia 2022



Fuente: Elaboración propia

NOTA 31. Costo de transformación

No Aplica

NOTA 32. Acuerdos de concesión

No Aplica

NOTA 33. Administración de rec. de seg. Soc en pensiones

No Aplica

NOTA 34. variación tasa de cambio moneda extranjera

No Aplica

NOTA 35. Impuesto a las ganancias

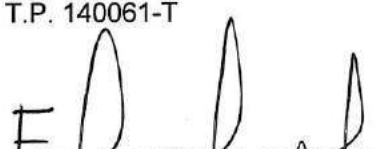
No Aplica

Finalmente, es pertinente informar que, en las notas presentadas para la vigencia fiscal del año 2022 y fueron considerados los grupos con mayor representatividad dentro de cada cuenta y clase, y cuyas variaciones y/o materialidad determinaron los efectos contables más importantes.

Por último, se certifica que las cifras reportadas en las notas a los estados contables del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se encuentran debidamente soportadas por las áreas del grupo la central contable y las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada, Jefatura de Salud de las Fuerzas Militares y sus Establecimientos de Sanidad Militar, quienes son los responsables de generar los hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente.



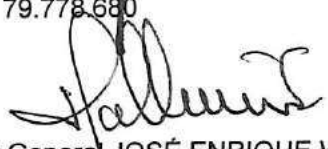
PD. MARIA FERNANDA TOVAR BRIÑEZ
Contadora Central Contable
Dirección General de Sanidad Militar
C.C. No. 28.551.137
T.P. 140061-T



PD. EMILCE TORRES LOPEZ
Coordinadora Grupo Gestión Financiera
Dirección General de Sanidad Militar
C.C. No. 35.421.709



CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Dirección General de Sanidad Militar
C.C. No. 79.778.680



Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
Director General de Sanidad Militar (E)
C.C. No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
 COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	159.815.227.045,29	86.671.463.498,97	-1.449.077.370,20
1.1.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	5.198.020.163,60	6.647.097.533,80	-1.449.077.370,20
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0,00	0,00	0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	0,00	0,00	0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00
1.9.08	Db	Recursos entregados en Administración - DTN SCUN	154.617.206.881,69	80.024.365.965,17	74.592.840.916,52


MARIA FERNANDA PIZARRO BRÍÑEZ
 CONTADOR/ SSFM
 C.C. No. 28.551.137
 T.P. 140081-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
 COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
 C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 C.C. 79.778.680

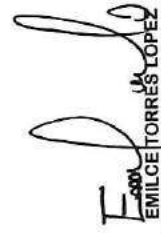

Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
 C.C. No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

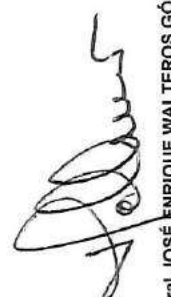
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3		CUENTAS POR COBRAR	5.781.579.861,27	0,00	5.781.579.861,27	11.326.321.631,20	0,00	-5.544.741.769,93
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	82.004.167,44	0,00	82.004.167,44	71.216.842,69	0,00	10.787.324,75
1.3.19	Db	Prestación de servicios de Salud	6.657.523,00	0,00	6.657.523,00	16.433.251,00	0,00	-9.775.728,00
1.3.22	Db	Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	4.619.416.209,93	0,00	4.619.416.209,93	5.842.748.850,37	0,00	-1.223.332.640,44
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	937.726.086,22		937.726.086,22	5.146.644.538,41		-4.208.918.452,19
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	322.081.770,67	0,00	322.081.770,67	321.219.396,67	0,00	862.374,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-186.305.895,99	0,00	-186.305.895,99	-71.941.247,94	0,00	-114.364.648,05
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-55.700.691,71		-55.700.691,71	-51.392.509,23		-4.308.182,48
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-130.605.204,28		-130.605.204,28	-20.548.738,71		-110.056.465,57


MARIA FERNANDA JOVAR BRÍÑEZ
CONTADORA SSFM
C.C. No. 28.551.137
T.P. 140061-T


EMILCE TORRES LOPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS ABUJERO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. No. 79.778.880


Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C.C. No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

NOTA 9. INVENTARIOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	55.884.674.289,46	66.885.478.990,23	-11.000.804.700,77
1.5.14	Db	Materiales y suministros	55.869.280.966,19	66.873.125.043,24	-11.003.844.077,05
1.5.30	Db	En poder de terceros	15.393.323,27	12.353.946,99	3.039.376,28

MARIA FERNANDA TOVAR BRINEZ
CONTADOR/SSFM
C.C.No. 28.551.137
T.P. 140061-T

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Capitán de Navío CARLOS ALEJANDRO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680

Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C.C/No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	104.821.559.007,10	104.746.408.446,42	75.150.560,68
1.6.05	Db	Terrenos	2.433.194.880,00	2.433.194.880,00	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas		0,00	0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras		0,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso		0,00	67.768.534,26
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	67.768.534,26	0,00	0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito		0,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	7.363.388.039,66	8.486.400.709,66	-1.123.012.670,00
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	90.705.669,96	76.082.170,27	14.623.499,69
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	1.211.259.416,08	752.204.049,63	459.055.366,45
1.6.40	Db	Edificaciones	11.667.958.648,12	11.566.805.120,00	101.153.528,12
1.6.42	Db	Repuestos	38.998.830,86	0,00	38.998.830,86
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y tuneles	0,00	280.999.075,46	-280.999.075,46
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	289.080.673,43	272.051.275,25	17.029.398,18
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	17.418.840.482,36	16.980.230.777,22	438.609.705,14
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	114.487.302.090,78	110.620.137.185,25	3.867.164.905,53
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	12.638.923.724,84	13.125.984.849,72	-587.061.125,08
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	32.721.580.123,38	29.119.823.638,19	3.601.756.485,19
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	8.568.980.575,50	6.630.009.454,75	1.938.951.120,75
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	68.103.453,27	65.556.681,50	546.771,77
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	0	0,00	0,00
1.6.85	CR	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-103.974.790.963,91	-95.531.752.649,26	-8.443.038.314,65
1.6.95	CR	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-167.715.171,29	-131.318.771,22	-36.396.400,07
1.6.85.01	CR	Depreciación: Edificaciones	-2.190.356.241,47	-1.946.812.114,76	-243.544.126,71
1.6.85.02	CR	Depreciación: Plantas, ductos y tuneles	0,00	-44.959.852,08	44.959.852,08
1.6.85.03	CR	Depreciación: Redes, líneas y cables	-192.998.506,17	-183.023.375,76	-9.975.130,41
1.6.85.04	CR	Depreciación: Maquinaria y equipo	-9.729.689.473,84	-9.001.139.633,25	-728.549.840,59
1.6.85.05	CR	Depreciación: Equipo médico y científico	-62.890.681.527,06	-56.872.469.380,75	-6.018.212.146,31
1.6.85.06	CR	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-8.121.847.872,18	-7.903.911.241,01	-217.936.631,17
1.6.85.07	CR	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-18.161.197.964,26	-17.395.634.619,47	-765.563.344,79
1.6.85.08	CR	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-1.741.650.806,79	-1.532.996.570,83	-208.654.235,96

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SAUDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
1.9.70	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	30.997.007.948,42	33.424.812.941,07	-2.427.804.992,65
	Db	Activos intangibles	45.612.899.623,09	45.249.352.683,09	363.546.940,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-14.615.891.674,67	-11.824.539.742,02	-2.791.351.932,65

MARIA FERNANDA TOVAR BERNIZ
CONTADORA SSFM
C.C. No. 28.551.137
T.P. 140081-T

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Capitán de Navío CARLOS ARZOBURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.776.580

Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C.C. No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR	VARIACIÓN
1.9.05	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	176.026.814.283,90	176.026.814.283,90	96.881.401.273,23	96.881.401.273,23	79.145.413.010,67	
	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	5.188.848.597,99	5.188.848.597,99	5.423.332.763,36	5.423.332.763,36	-234.484.165,37	
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	13.689.715.664,78	13.689.715.664,78	11.083.581.453,24	11.083.581.453,24	2.606.134.211,54	
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	154.617.206.881,69	154.617.206.881,69	80.024.365.965,17	80.024.365.965,17	74.592.840.916,52	
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	2.531.043.139,44	2.531.043.139,44	350.121.091,46	350.121.091,46	2.180.922.047,98	

MARIA FERNANDA TOVAR BRÍNEZ
CONTADOR/SSFM
C.C. No. 28.551.137
T.P. 140061-T

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680

Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C.C. No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICION

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN	
NAT	CONCEPTO		SALDO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO NO CTE 2021	SALDO INICIAL 2021	VALOR	VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	152.741.602.855,91	152.741.602.855,91	38.847.462.052,39	38.847.462.052,39		113.894.140.803,52
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	9.275.729.366,23	9.275.729.366,23	7.528.998.620,12	7.528.998.620,12		1.746.730.746,11
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	545.459.994,98	545.459.994,98	340.529.189,00	340.529.189,00		204.930.805,98
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	18.409.430,62	18.409.430,62	24.729,00	24.729,00		18.384.701,62
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	5.263.217.654,56	5.263.217.654,56	3.474.730.298,89	3.474.730.298,89		1.788.487.355,67
2.4.40	Cr	Impuestos Contribución y tasas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
2.4.81	Cr	Administración en Seguridad en Salud	136.559.121.711,06	136.559.121.711,06	26.760.487.166,82	26.760.487.166,82		109.798.634.544,24
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	1.079.664.698,46	1.079.664.698,46	742.692.048,56	742.692.048,56		336.972.649,90
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00

MARIA FERNANDA TOVAR BRINEZ
CONTADORA SFPM
C.C. No. 28.557.437
T.P. 140061-T

EMILCE TORRES LOPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 76.778.680

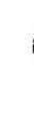
Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C.C. No. 85.459.373

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Plan de Activos		A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS AMARO MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C.C. No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

NOTA 23. PROVISIONES
COMPOSICION

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN VALOR
			SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021		
2.7	Cr	PROVISIONES	9.502.452.544,42	0,00	9.502.452.544,42	13.925.432.319,13	0,00	-4.422.979.774,71
2.7.01	Cr	Litigios y demandas			0,00		0,00	0,00
2.7.07	Cr	Garantías			0,00		0,00	0,00
2.7.32	Cr	Servicios y Tecnologías en Salud	9.502.452.544,42		9.502.452.544,42	13.925.432.319,13	0,00	-4.422.979.774,71
2.7.90	Cr	Provisiones diversas			0,00		0,00	0,00

MARIA FERNANDA TIVAR BRIÑEZ
CONTADORIA G6FM
C.C. No. 28.561.137
T.P. 140061-T

EMILCE TORRES LOPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Captán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.690

JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C.C. No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

NOTA 24. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.9 -	Cr	OTROS PASIVOS	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	0,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	0,00


MARIA FERNANEZ-TOVAR BRINEZ
CONTADOR(A) SSPM
C.C. No. 28.551.137
I.P. 140061-T


EMILCE TORRES LOPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTION FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS ASTIVIA AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79778.680


Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C.d. No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SAIDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	387.685.068,67	143.292.184,23	244.392.884,44
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	387.685.068,67	143.292.184,23	244.392.884,44


MARIA FERNANDA TOJAR BRÍNEZ
CONTADOR A SFM
C.C. No. 28.591.137
T.P. 140061-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C.* 9.778.680


Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C.C. No. 85.459.373

NOTA	26.	CUENTAS DE ORDEN
	26.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS


MARIA FERNANDA TOVAR BRÍÑEZ
CONTADORA SSFM
C.C. No. 28.561.137
T.P. 140061-T

19

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. / 79.778.680


Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C. C. No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	206.917.005.625,25	267.098.856.892,55	-60.181.851.267,30
3.1.05	Cr	Capital fiscal	68.554.004.002,48	128.735.855.269,78	-60.181.851.267,30
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	138.363.001.622,77	-11.042.619.516,10	149.405.621.138,87
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	0,00	149.405.621.138,87	-149.405.621.138,87

MARIA FERNANDA TOVAR BRÍNEZ
CONTADOR(A)-SSFM
C.C. No. 28.557.137
T.P. 140061-T

EMILCE TORRES TORPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680

Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C.C. No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

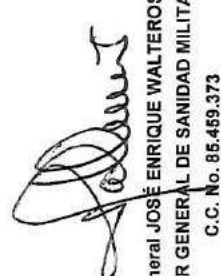
NOTA **28.** **INGRESOS**
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
4	Cr	INGRESOS	1.316.943.932.140,43	1.590.834.498.118,81	-273.890.565.978,38
4.1	Cr	Ingresos fiscales	14.902.378,69	19.492.363,00	-4.589.984,31
4.3	Cr	Venta de servicios	909.890.339.011,42	822.019.153.360,98	87.871.185.650,44
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	4.737.483.929,56	220.236.997.426,19	-215.499.513.496,63
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	289.990.416.165,05	451.339.411.363,20	-161.348.995.198,15
4.8	Cr	Otros ingresos	112.310.790.655,71	97.219.443.605,44	15.091.347.050,27


MARIA FERNANDA TOVAR BRÍÑEZ
CONTADORA SFEM
C.C. No. 28.551.137
T.P. 140061-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79/78.680

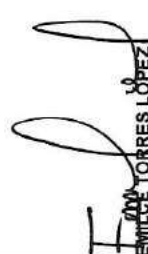

Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C.C. No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

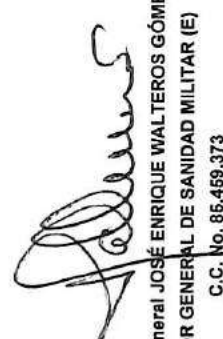
NOTA 29. GASTOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	
		GASTOS			
5.1	Db	De administración y operación	961.554.811.925,76	1.098.245.584.030,81	-136.690.772.105,05
5.2	Db	De ventas	206.379.283.950,01	187.778.819.936,59	18.600.464.013,42
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	749.089.090.043,23	731.135.955.930,00	17.953.134.113,23
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	4.268.841.301,93	1.335.836.625,46	2.933.004.676,47
5.5	Db	Gasto público social	0,00	0,00	0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	182.011.945,39	176.798.694.158,00	-176.616.682.212,61
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	1.635.584.685,20	1.196.277.380,76	439.307.304,44
5.8	Db	Otros gastos			


MARIA FERNANDA TOIVAR BRÍÑEZ
CONTADORA SSFM
C.C. No. 28.551.137
T.P. 140061-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79778.680


Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
C.C. No. 85.459.373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

NOTA 30. COSTOS
 Anexo 30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	406.050.300.192,99	343.183.292.949,13	62.867.007.243,86
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	0,00	0,00	0,00
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	406.050.300.192,99	343.183.292.949,13	62.867.007.243,86
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	1.241.201.888,46	1.297.750.719,89	-56.548.831,43
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	293.935.458,74	524.498.619,92	-230.563.161,18
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	311.552.054.906,64	253.814.232.748,41	57.737.822.158,23
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	24.357.081.637,81	21.701.176.730,44	2.655.904.907,37
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	9.409.547.458,39	10.400.799.995,44	-991.252.537,05
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	7.326.138.014,92	8.806.200.478,20	-1.480.062.463,28
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	848.193.973,99	963.214.528,09	-115.020.554,10
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	2.254.255.417,42	1.939.097.026,72	315.158.390,70
6.3.10.26	Db	Hospitalización - cuidados intensivos	782.591.073,34	534.632.452,91	247.958.620,43
6.3.10.29	Db	Hospitalización - salud mental	5.129.553,61	4.995.106,37	134.447,24
6.3.10.31	Db	Hospitalización - otros cuidados especiales	0,00	0,00	0,00
6.3.10.35	Db	Quirófanos y salas de parto - quirófanos	5.542.268.681,51	5.575.979.529,13	-33.710.847,62
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	60.943.515,60	12.081.304,17	48.862.211,43
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	17.820.969.766,35	16.650.411.781,75	1.170.557.984,60
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	5.096.609.994,03	4.625.905.497,47	470.704.496,56
6.3.10.42	Db	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	43.138.678,59	43.133.071,60	5.606,99
6.3.10.43	Db	Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	0,00		0,00
6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	6.707.634.842,70	5.904.846.535,81	802.788.306,89
6.3.10.51	Db	Apoyo terapéutico - banco de componentes anatómicos	0,00		0,00
6.3.10.52	Db	Apoyo terapéutico - banco de sangre	5.438.419,04	49.878.683,40	-44.440.264,36
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	1.709.867.657,18	1.219.970.459,42	489.897.197,76
6.3.10.57	Db	Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	554.009,61	1.173.914,95	-619.905,34
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	891.578.234,93	574.127.051,85	317.451.183,08

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2022

NOTA 30. COSTOS
 Anexo 30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2022	2021	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO		VALOR VARIACIÓN
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - otros servicios		1.561.980.296,94
6.3.45	Db	SERVICIOS DE TRANSPORTE		0,00
6.3.50	Db	SERVICIOS HOTELEROS Y DE PROMOCIÓN TURÍSTICA		0,00
6.3.60	Db	SERVICIOS PÚBLICOS		0,00
6.3.90	Db	OTROS SERVICIOS		0,00


 MARIA FERNANDA TOVAR BRÍÑEZ
 CONTADORA SSFM
 C.C. No. 28.551.137
 T.P. 140061-T


 EMILE TORRES LÓPEZ
 COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
 C.C. No. 35.421.709


 Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 C.C. 79.778.680


 Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR (E)
 C.C. No. 85.459.373